

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD
— ❖ —
PROVINCIA DE SALAMANCA

OBRA DECLARADA DE TEXTO
POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.



MADRID
LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.²
calle del Arenal, núm. 11
1891

t. 67380

DGCL

A

J. Segundo Fren

1^o de Set de 1895.

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA

POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL

DE ESPAÑA

PARA USO DE LA JUVENTUD

PROVINCIA DE SALAMANCA

OBRA DECLARADA DE TEXTO
POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.



MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^ª

calle del Arenal, núm. 11



R. 55924

1891

V. 67380

C.B. 1086069

ADVERTENCIA

Debo hacer pública mi gratitud por haberme ilustrado con sus consejos y haber corregido las pruebas de este libro á los señores D. Francisco Jarrín y Moro, maestro mío muy querido y Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, á D. Agustín Bullón de la Torre, Jefe de la Biblioteca Universitaria y á D. Joaquín Agero y Gatti, mi cariñoso y complaciente amigo, Archivero de la Delegación de Hacienda de la provincia.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Tradiciones de Ávila, un tomo; precio, 2 pesetas.

En el Rápido (viaje), un tomo; precio, 2 pesetas.

Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, provincias de

Ávila, un tomo; precio, una peseta.

Guadalajara, un tomo; precio, una peseta.

Segovia, un tomo; precio, una peseta.

León, un tomo; precio, una peseta.

Á la Excelentísima

Diputación provincial
de Salamanca.

Excmo. Sr.:

He querido presentar en este modestísimo libro un cuadro de las glorias religiosas, literarias, artísticas y militares de esa nobilísima provincia, á fin de que la contemplación del pasado estimule en los jóvenes el amor patrio, é infunda en ellos el respeto sagrado que se debe á los monumentos.

Tal como es, le dedico á V. E., seguro de que esa ilustre corporación secundará los deseos del que admira con entusiasmo las grandezas de Salamanca.

Valentín Picatoste.

Don Catedrales. La Virgen (bigarrina)
siglos 12 11 y 12, y la nueva (gótica), siglo 16.
Cimborio del Gallo.
Universidad. Fachada plateresca. Patio de
las Escuelas, con la estatua de Sr. Luis de León.
Instituto. Patio. Cat. de Sr. Luis. Páramo.
Biblioteca. 80,000 vol.
Plaza Mayor, o de la Const^{ta}. Ayuntamiento.
Calle de ^{San} Juan. 99. de S. Pablo. 99. del Prior.
Calle de ^{San} Mateo. Jardín de las Cuatro est^{as}.
Palacio de Montoya. Los dos torres.
Casa de las minas. Herrería.
99. de las Salinas. (Deposito^{rio} jabón).
Colegio de S. Bartolomé. (Gobierno civil.)
La Compañía o Clerecía. Seminario conciliar.
Casa de las Cucharas. Los Maldonado.
Vivienda. D. Astorico Lora, Abadía del St. Castiell.
Las Agustinas (hoy parroquia de la Concepción).
Pueblo - Herrería. La Concepción del Espagnoleto.
La Virgen de la Cruz. Iglesia de
Colegio del Arzobispo de los Irlandeses.
Patio establecimiento. ES PROPIEDAD.
Casa del marqués de la — Conquista (Los
Ortallans). Páramo del Duque de Albr.
Monte del Claveto.
Convento de S. Esteban (Dominicos).
Plaza de los Hermanos. Paseo de Colón.
Paseo de la Alameda. Campo de S. Francisco.
Patio del Liceo. El Rey y Patria. La Segura, Galla,
etc.

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA

PROVINCIA DE SALAMANCA.

I.

LA PROVINCIA.

Límites.—Extensión.—Población.—División.—Montes.—Minas.—Ríos.—Producciones.—Vías de comunicación.—Instrucción pública.—Beneficencia.

La provincia de Salamanca limita al Norte con las de Zamora y Valladolid, en terreno llano; al Este con la de Avila, en linde convencional; al Sur con la de Cáceres, en la parte más escabrosa de la provincia, y al Oeste con el reino de Portugal, cuyo lindero está formado casi en su totalidad por los ríos Águeda y Duero.

Está comprendida entre los 40 grados, 10 minutos y los 41 grados 25 minutos de latitud Norte, y 1 grado 24 minutos y 3 grados 6 segundos de longitud del meridiano de Madrid, y ocupa su territorio una superficie de 12.793'70 kilómetros cuadrados, ó sean 412'70 leguas.

La provincia de Salamanca corresponde á la capitanía general de Castilla la Vieja; pertenece en lo judicial á la audiencia territorial de Valladolid, y comprende dos audiencias de lo criminal, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, con los partidos judiciales de Salamanca, Alba de Tormes, Béjar, Ledesma y Peñaranda de Bracamonte, la primera; y Ciudad-Rodrigo, Sequeros y Vitigudino, la segunda.

La población suma un total de 314.424 habitantes, distribuídos como se expresa en el siguiente cuadro.

PARTIDOS JUDICIALES.	Número de Ayuntamientos de cada partido.	NÚMERO DE HABITANTES.	
		De hecho.	De derecho.
Alba de Tormes.....	47	26.769	27.783
Béjar.....	40	44.663	42.760
Ciudad-Rodrigo.....	62	53.355	53.661
Ledesma.....	52	31.040	31.616
Peñaranda.....	33	32.042	32.848
Salamanca.....	62	52.309	53.434
Sequeros.....	46	33.300	34.068
Vitigudino.....	46	43.946	44.299
TOTAL.....	388	314.424	320.569

El suelo de la provincia de Salamanca se divide por razón de los montes en dos partes casi iguales; la del Norte, que se enlaza con las llanuras de Castilla, está interrumpida sólo por

pequeñas lomas y por las ásperas márgenes del Duero, y la del Sur, recorrida por montañas graníticas que forman parte de la cordillera carpeto-vetónica, la cual penetra en la provincia por Candelario y marca el linde meridional con los nombres de *Trampal*, *Peña Negra*, *Cerro Calvitero*, *Puerto de Baños*, *Puerto de la Villa*, *Sierra de las Mestas*, *Peña Canchera*, *Puertos de Perales*, *Acebo*, *Villamiel*, *San Martín de Trebejos* y *Sierra de Jálama*. El ramal más importante de esta cordillera es la *Peña de Francia*, que alcanza la altura de 1.723 metros y va á perderse hacia la Val-Muza, llevando los nombres de *Sierra de Linares*, *Valero*, *Pico Cerbero* y *Peña Guadiana*.

De la Peña de Francia parte una estribación muy tortuosa y toma los nombres de *Peña Jásleala*, *Puerto de Monsagro*, *Valcontra*, *la Rad*, *San Giraldo* y otros. Al pie de esta montaña, y entre el monte *Cabril* y la sierra de las *Mestas*, se extiende el poético valle de las Batuecas, que ha alcanzado celebridad europea. De la misma sierra de Francia arrancan otros ramales; el más importante es el formado por el monte *Tenebrón*, que termina en el partido de Vitigudino.

Entre los puertos más notables figuran el de *Pasajes*, el de *Linares* ó *Tornadizos*, el de *Calde-*

rilla ó *Tamames* y el de *Rinconada* ó *Quilama*, en cuya cima se abre una tenebrosa gruta, de la que el vulgo cuenta maravillas.

En las montañas abundan las minas de oro, plata, cobre, estaño, hierro y plomo, y brotan de sus entrañas un sinnúmero de fuentes minerales, entre las cuales han adquirido fama los baños sulfurosos de Ledesma, los de Calzadilla de Campo, Horcajo de Monte mayor, Béjar, Babilafuente, Tamames y Alaraz.

El río más caudaloso de la provincia es el *Duero*, con sus tributarios el *Tormes*, el *Yeltes* y el *Águeda*; entra en la provincia por Villarino, en cuyo término recoge las aguas del Tormes; aumenta su caudal con el Yeltes, cerca de Saucelle, y continúa marcando la divisoria de Portugal hasta la Fregeneda, donde recibe al *Águeda* para internarse en el vecino reino.

El Tormes nace en la provincia de Ávila, entra en la de Salamanca por El Tejado, baña los muros de Salvatierra, desciende recto fertilizando una extensa vega, atraviesa la ciudad de Alba, á quien da su nombre, y poco más abajo de Calvarrasa se dobla bruscamente para contribuir á la magnificencia de Salamanca; recoge en Ledesma al histórico *Valmuza*, poco después al *Cañedo* y marcha reposado y tran-

quilo hasta desembocar en el Duero, entre Fer-moselle y Villarino.

El Yeltes brota humilde de la abrupta sierra de Francia, tuerce y retuerce engrosando su curso con otros de menor cuantía hasta llegar á Villavieja, en cuya jurisdicción se le junta el *Huebra*, y marchan unidos al pie de una larga sierra, y á poco de recoger las aguas del *Camacces*, en Bermellar, se precipita en el Duero por entre escarpados riscos y horribles precipicios.

El Águeda se forma con una porción de arroyos que se desprenden de la Sierra de Gata, pasa por Ciudad-Rodrigo, recoge en su curso el *Azaba*, el *Turenes*, el *Granja*, y en término de la Bouza comienza á señalar el límite portugués, hasta perderse en el Duero, en Vega de Terron. En dirección contraria á los anteriores marcha el *Alagón*, que recorre el accidentado partido de Segueros, recibe por la derecha el *Francia*, que pasa por la Alberca, y por la izquierda el *Sangusin* y el *Cuerpo de Hombre*, que riegan el partido de Béjar, y abandona la provincia por las Batuecas, para encaminarse al Tajo, á través de Extremadura.

Las producciones de la provincia de Salamanca son muy variadas; allí se cultiva la vid y el olivo, crece el limonero y el naranjo, el granado y el almendro; la llanura se cubre de on-

dulantes cereales, legumbres y multitud de árboles frutales, y los montes de añosas encinas, corpulentos robles y castaños silvestres. Las extensas y feraces dehesas mantienen ganados de toda especie, entre los cuales han adquirido fama las ovejas merinas, por su exquisita lana, y los toros salamanquinos. La caza y la pesca constituye casi siempre una distracción.

Entre los productos industriales merecen especial mención los paños de Béjar, las granas, sayas y bayetas que se fabrican en la capital, los curtidos, jergas, mantas y telas de cedazo, la sombrerería, la alfarería, cabestrería, las harinas y el papel que se produce en algunas fábricas, movidas por las corrientes de los ríos.

Todos estos elementos de riqueza serían más productivos, si las dificultades del terreno no impidiesen cruzar la provincia por muchos y buenos caminos; sin embargo, este ramo está en relativo progreso, porque además del ferrocarril de Medina á Salamanca y de ésta á la frontera portuguesa, que corre dentro de la provincia 176 kilómetros, no tardarán en concluirse los de Ávila á Salamanca, y de Malpartida á Astorga, por Béjar y Salamanca. Respecto á las carreteras, véase el siguiente cuadro:

CARRETERAS.	
CLASES.	Número de kilómetros.
De primer orden.....	78'894
De segundo orden.....	279'005
De tercer orden.....	884'616
Carreteras provinciales	689'000
TOTAL.....	1.928'515

La instrucción pública en la provincia de Salamanca no es ni sombra de la que tuvo en el siglo de oro de nuestra literatura; conserva, sin embargo, aquella famosa Universidad, á la que pertenecen los Institutos de Ávila, Zamora, Salamanca y Cáceres, y algunos colegios de segunda enseñanza; tiene además dos Seminarios, uno en la capital y otro en Ciudad-Rodrigo, las Escuelas normales de maestros y maestras, 702 escuelas públicas, 46 privadas, 7 á cargo de corporaciones religiosas y otros centros instructivos, que suman un total de cerca de 800 establecimientos dedicados á la enseñanza.

La beneficencia corrió parejas con la instrucción pública en el siglo XVI, puesto que á las fundaciones de enseñanza acompañaba frecuentemente la de establecimientos benéficos,

y actualmente no pasan de veinte las casas de beneficencia pública, incluyendo las de algunas sociedades que se dedican á aliviar las miserias de la humanidad.

II.

LLANURAS DE SALAMANCA.

Los partidos de Salamanca, Ledesma, Vitigudino, Peñaranda y Alba de Tormes.—Poblaciones más notables en ellos comprendidas.—Sus recuerdos históricos y artísticos.

Los partidos de Ledesma, Peñaranda, Vitigudino, Salamanca y Alba de Tormes, ocupan toda la llanura de la provincia, si bien el Sur de los tres últimos participa ya de lo accidentado de la parte montañosa.

Dejemos por ahora la capital y recorramos su distrito.

A unos 10 kilómetros al Sur de Salamanca se encuentra el humilde pueblo de Arapiles, en cuyos campos se libró en 1812 la sangrienta batalla de Salamanca contra el formidable ejército del mariscal Marmont; por entonces se hizo célebre Carrascal del Obispo, á cuyo pie se eleva un cerro donde se fortificaron unos cuantos lanceros que rechazaron un cuerpo de caballería francesa; más arriba está la Calzada de Don

Diego, heredamiento en su mayor parte de los condes de Miranda, como Villalba lo era de los Monroyes, en cuya iglesia yace la famosa doña María la Brava, y, finalmente, otras poblaciones como Topas y Matilla de los Caños, cuya falta de recuerdos históricos y artísticos está compensada con una crecida población.

Una carretera de tercer orden conduce al viajero desde Salamanca á Ledesma, no sin dejar atrás los concurridos y celebrados baños sulfurosos. Asiéntase la villa sobre una vasta muela de pizarra, provista de murallas cuyos cimientos baña el Tormes, que corre sosegado bajo el magnífico puente defendido por una torre, tal como aparece en el escudo de Ledesma.

A la vista de tan guerrero aspecto, recuérdase no tanto la existencia de la romana *Bletisa*, como su restauración en tiempo de Ramiro II.

Cuéntase que antes de la reconquista de Ledesma, los cristianos de la villa vivían tranquilos y bajo el gobierno del moro Alcama, el cual tenía un niño llamado Alí, de unos doce años de edad; parece que Alí frecuentaba el trato de los niños cristianos, é instruido en la doctrina de Cristo por los presbíteros Leonardo y Nicolás, fué bautizado con este último nombre. Cuando el príncipe supo la conversión de su

hijo, Alí y sus maestros fueron encarcelados y se puso á prueba su fe con halagos y tormentos; Alcama llegó á convencerse de la firmeza del niño; y éste y sus maestros sufrieron el martirio, siendo apedreados, y sus cuerpos enterrados en Ledesma.

Fernando II repobló la villa á mediados del siglo XII y le dió el fuero que confirmó D. Alfonso el Sabio en 1258. Desde entonces reconoció Ledesma el señorío de varios príncipes, incluso el de D. Fernando de Antequera, hasta que D. Enrique IV se le dió á su favorito D. Beltrán de la Cueva, por cuya mediación obtuvo muchos privilegios.

Entre sus edificios religiosos merecen citarse la bizantina parroquia de San Miguel, y el vasto edificio de Santa María, imitación gótica. Lo más notable de esta iglesia son las bóvedas de crucería, el arco excesivamente plano del coro y los sepulcros, entre los cuales se cuenta el del infante D. Sancho, señor de la villa, vestido de larga túnica y empuñando la espada.

Las villas más importantes de su jurisdicción carecen de historia, y ejemplo de ello tenemos en Villarino, situada en la orilla izquierda del Duero; Pereña, en la carretera de Ledesma á Salamanca; Rollán sobre el Valmuza, y

Santiz, en la falda de una montaña que separa nuestra provincia de la de Zamora; y casi al lado opuesto queda, como una excepción de la vulgaridad que distingue á la población de este partido, Almenara, villa modestísima que guarda testimonio de su grandeza en la románica iglesia y en el recuerdo de su castillo, mandado dismantelar por Alfonso XI á causa de los celos que inspiraba á los concejos de Salamanca, Ledesma y Zamora.

Antiguamente ejercía Ledesma su jurisdicción sobre 160 lugares; muchos corresponden hoy á Vitigudino, villa sin monumentos, quemada por los carlistas en 1838, cuando siete ú ocho personas con un oficial de carabineros se fortificaron en la iglesia y se defendieron como héroes contra el cabecilla Calvente.

Dentro de su jurisdicción existen importantes villas como Bañobarez, sobre el arroyo Granja, Vilvestre, Mieza, Masueco, Saucelles, San Felices de los Gallegos, Hinojosa del Duero y Sobradillo; Cerralvo, con las ruinas de su viejo castillo; Aldeadávila de la Rivera, patrimonio del duque de Alburquerque; Lumbrales, villa de horca y cuchillo que disputa á Vitigudino la categoría de cabeza de partido, y finalmente, La Fregeneda, que en la guerra de la Independencia (1811) fué el cuartel general

de Lord Wellington, mientras se preparaba á combatir á los franceses de Ciudad-Rodrigo.

Completan la llanura por la parte oriental los partidos de Peñaranda y Alba de Tormes; asiéntase aquélla casi en el lindero de la provincia de Ávila, y aunque existía ya en el siglo X, nada predica su antigüedad. Sus mercados debieron tener fama desde muy antiguo, puesto que la villa se llamó del *Mercado* antes de recibir el sobrenombre de Bracamonte, apellido materno de sus señores, á quienes honró Felipe III con el título de condes.

El caserío, en general moderno, ofrece pocas notabilidades; de sus iglesias, sin duda es la mejor la de San Miguel, enorme edificio de sillaría rodeado de estribos; forma en el interior tres espaciosas naves sostenidas por grandes columnas dóricas, y en el fondo campea un colosal retablo, algo barroco y con buenos relieves, que representan la infancia de Jesús.

Entre las construcciones civiles sobresalen el antiguo y el nuevo Consistorio, el viejo convertido en cárcel, situados ambos en la plaza de la Constitución, teniendo en el centro el palacio de los Bracamontes, que, por su aspecto, no se diferencia de la casa de cualquier rico propietario.

Cuatro leguas más allá se halla Cantalapiedra,

célebre por su fuerte castillo, que en poder de los partidarios de Doña Juana la Beltraneja, fué uno de los que más resistieron á D. Fernando el Católico.

Figuran entre las poblaciones más importantes de su distrito, Alaraz, con magnífica iglesia parroquial; Cantalpino, en situación pintoresca; Macotera, villa por concesión de Alfonso XII con un hospital muy notable inaugurado en 1889; Babilafuente, celebrada por sus aguas minerales, y algunas otras como Cantaracillo, Santiago de la Puebla, Salmoral y Villoria, que se distinguen por sus abundantes cosechas de ricos cereales y exquisitas frutas.

El origen de Alba de Tormes es desconocido; pero consta que al recibir su fuero de Alfonso VII contaba ya largos años de existencia. Los monarcas posteriores colmáronla de privilegios, especialmente Alfonso X. Sin embargo, sublevóse contra él, siguiendo las banderas de su hijo D. Sancho, cuya causa defendió aun después de muerto en la persona de su hijo don Fernando IV contra los Infantes de la Cerda. Empero no cesó la villa de tomar parte en las luchas intestinas de la época, por lo cual vemos en 1312 acampando el ejército de D. Fernando ante sus muros, que fueron batidos, y la plaza tomada por asalto.

Después de estos sucesos, y con objeto de asegurar la paz de que tanto necesitaban, celebraron los vecinos un convenio con el alcaide del alcázar, D. Diego López, prometiéndose mutuamente no hostilizarse y defender la plaza de cualquiera agresión extraña, con la circunstancia de que la tenencia del castillo no pasaría sino á un vecino de la ciudad.

Su verdadero engrandecimiento data de tiempos de D. Juan II, que se la dió á D. Gutierre de Toledo, obispo de Palencia y después arzobispo de Sevilla y de Toledo: el arzobispo fundó el Hospital, restauró el antiguo convento de San Jerónimo, levantó el de San Leonardo y construyó el palacio y castillo, residencia de los señores, dotó á la villa de sabias instituciones y procuró que sus fueros y privilegios fuesen reconocidos por los monarcas.

Al arzobispo le siguieron en el señorío su sobrino D. Fernando, que recibió el título de conde y fué perseguido por desafecto al privado del rey, D. Alvaro de Luna; ocupó después el señorío D. García, leal servidor de Enrique IV, hasta que entregado el rey á la privanza de D. Beltrán de la Cueva, hizo causa común con los nobles rebeldes; pero escarnecido el rey con la sangrienta burla que de él hicieron los

próceres en Ávila (1), D. García puso al servicio del príncipe 500 lanzas y 1.000 peones, por lo cual recibió el título de Duque de Alba.

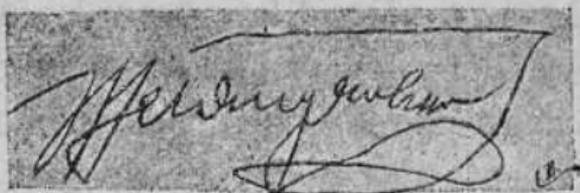
Con el reinado de los Reyes Católicos se abre para Alba nueva era de prosperidad, como lo atestiguan sus tres diferentes ordenanzas: las de D. Fadrique, que son el resumen de todos los privilegios de la villa; las de *farina*, especie de reglamento al que habían de ajustarse los molineros, pescadores y acarreadores de harina, y las ordenanzas sobre las bodas, formadas también por el concejo á fin de disminuir los enormes gastos que se hacían en estas fiestas, de carácter familiar é íntimo.

Llega el siglo XVI, y los nombres de Santa Teresa de Jesús y del gran Duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, absorben el interés de la historia de la villa.

De Santa Teresa hablaremos más adelante, y respecto del Duque de Alba, baste decir que se hizo famoso por su habilidad política y pericia militar en las campañas que sostuvieron Carlos V y Felipe II en Italia, en los Países Bajos, en Alemania, en África y en Portugal, donde murió el 12 de Enero de 1582. Un historiador francés hace de él el siguiente retrato:

(1) Véase el tomo de Ávila, págs. 39 y 40.

«Ojos vivos, pero severos; mirada segura y á veces terrible; apostura grave y continente austero, aire noble y cuerpo robusto; discurso mesurado y silencio elocuente. Era sobrio, dormía



Facsimil de la firma del Duque de Alba.

poco, trabajaba mucho y despachaba por sí mismo todos sus negocios.....

En los fastos de la nación no se halla capitán más hábil para sostener una gran guerra con pocas tropas, para destruir los mayores ejércitos sin combatirlos, para esquivar al enemigo sin ser sorprendido nunca, para adquirirse la confianza del soldado y sofocar sus quejas.»

Con esta colosal figura puede decirse que termina la historia de Alba, porque si bien la ilustre familia de los Álvarez de Toledo estuvo siempre á tributo de su carísimo señorío, sobrevinieron á España desventuras sin cuento, de las cuales participó también la egregia villa: hoy extiende su jurisdicción por 5 villas y 45 lugares, todos de escasa población y sin vestigios de antigüedad, si se exceptúan Salvatierra,

Armenteros, Galinduste, Guijuelo, Horcajo Mediano, Pedrosillo de los Aires y Valdejimeña, tan visitada por su milagrosa imagen de la Virgen de este nombre.

III.

SERRANÍA DE SALAMANCA.

Los partidos de Béjar, Sequeros y Ciudad-Rodrigo.—Poblaciones importantes en ellos comprendidas.—Recuerdos históricos y artísticos de la sierra.

El nombre de Béjar no suena en las crónicas hasta su reconquista por los cristianos. *

Cuenta la tradición, sin decir cuándo, que los cristianos bajaron de las vecinas montañas vestidos con pieles de carnero para no ser descubiertos, dieron muerte á los centinelas, entraron en la villa y enarbolaron sus banderas. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que Alfonso VIII la restauró por completo y le dió el notable fuero de su nombre, modelo excelente de legislación municipal; comienza este interesante documento, que guarda el archivo de la ciudad, haciendo grandes alabanzas del rey, concede amplísima libertad respecto á las transacciones de las tierras, establece ferias y mercados francos, condena la ambición y el empleo de influencias para ocupar los cargos públicos;

y respecto á los asuntos militares, tan importantes para aquella época, véase el extracto siguiente que hace un conocido historiador de nuestros días:

«Antes de salir á hueste el Concejo, poníanse velas y guardas en cada colación, y dos alcaldes con el juez registraban la villa, sacando de ella á los desconocidos, y si alguno de noche era aprehendido sin luz por la calle, moría luego despeñado como sospechoso de traición. Al declararse un incendio, primero que acudir á apagarlo se cerraban las puertas del muro, por si acaso fuese ardid para abrir las puertas al enemigo; y durante la recolección de las mieses, cuando más esparcido estaba el vecindario, era mayor que nunca la vigilancia. En las campañas, cada cual tenía designado su puesto, las armas con que había de presentarse, las raciones que debían de percibir al tenor de aquéllas, el alojamiento, la parte del botín, la indemnización por el caballo que se inutilizara; á todos los jefes de familia en persona comprendía el llamamiento, y en caso de vejez tenía que suplirles un hijo ó sobrino, sin sueldo alguno.

Guiadores de la hueste se titulaban el señor de la villa, el juez y los alcaldes, y quien á ellos osara herir, perdía por delito de insubordinación la mano derecha.»

Béjar se engrandeció rápidamente durante el señorío de D. Diego López de Zúñiga, y siguiendo la causa de la Beltraneja vendió caro su homenaje á los Reyes Católicos.

En nuestros días puede decirse que Béjar figura entre las primeras ciudades de Castilla que marchan á la cabeza del movimiento industrial y mercantil; sus telares y fábricas de paños, alimentados por el río llamado Cuerpo de Hombre, crecieron mucho durante la primera guerra carlista; y su vida de progreso y adelantos justifica cumplidamente la categoría de Ciudad, que le fué otorgada á mediados del presente siglo.

No tiene Béjar edificios verdaderamente monumentales; conserva, sin embargo, buena parte de sus murallas, y aún permanece el palacio de los duques, mezcla de castillo y aristocrática vivienda, construído á mediados del siglo XVI, hoy destinado á cuartel.

De sus parroquias subsisten la de San Juan, en lo más alto de la ciudad; la del Salvador, en la plaza, y la de Santa María la Mayor, al Occidente; la primera se distingue solamente por su torneado ábside y pórticos ojivales, y la última por los tres órdenes de arcos de ladrillo que bordan su espalda, y por las góticas ventanas de una torre cuadrada.



Ninguna población de este distrito tuvo importancia en la antigüedad, y hoy gozan de cierto nombre Candelario, villa famosa por sus embutidos; Lagunilla, que tiene el palacio episcopal de los prelados de Coria; El Cerro, Cespedosa, Puerto de Béjar, Santibáñez de Béjar y Valdefuentes, que pasan de 1.000 habitantes.

Al Occidente de Béjar se extiende el partido de Sequeros, cuya cabeza se asienta en una de las muchas mesetas que forma la escabrosa sierra de Francia, sin más importancia que ser cabeza del partido.

En derredor de la sierra de Francia se agrupan los pueblos más importantes: la Alberca, en posición muy pintoresca, cercada de espesos bosques de castaños y nogales, cubierta la vega de olivares y viñedos, y poblados los altos picos de corzos, jabalíes y venados. Desde el siglo XIII estuvo unida al señorío de Ledesma, hasta que D. Juan II agregó sus tierras á la casa de Alba.

Las mujeres se hicieron famosas en 1475, porque salieron á defenderse contra los portugueses y se apoderaron de un pendón con las armas del prior de Ocrato; con este testimonio de su bravura conservó también la villa una casulla de hilo de oro hecha de un balandrán que le regaló D. Juan II.

Allí nacieron D. Francisco Gómez Balbuena, primer Rector del Seminario de Salamanca, obispo electo de Guadix, D. Juan Gualberto González, ministro de la corona, y el maestro González Huebra, canónigo de Salamanca, catedrático de hebreo en aquella Universidad y fecundo escritor.

En una vega fertilizada por el Cabril, rodeada de pintorescos y agrestes cerros, se alza Cepeda, antigua posesión de los Templarios, y patria del doctor D. Ildefonso Sánchez, canónigo de Oviedo, á quien debe su magnífica escuela, que nada desmerece al lado de la suntuosa iglesia empezada á fines del siglo XVI.

Por la falda de la Sierra de su nombre se extiende Tamames, considerada por algunos como población vacea; pero sin recurrir á la antigüedad es bien conocida la villa como cabeza de su marquesado, y por la gloriosa batalla que allí ganaron los españoles á un ejército de 12.000 franceses, en 18 de Octubre de 1809. Y por último, merece nuestro recuerdo Miranda del Castañar, con hermoso templo bizantino y soberbio castillo de los antiguos condes, Villanueva del Conde, Mogarraz, Linares, San Esteban de la Sierra, Los Santos, Monforte y Santibáñez de la Sierra, que gozan los encantos de aquella trastornada natu-

raleza, donde se escuchan los poéticos relatos que refieren la milagrosa aparición de la Virgen de la Peña de Francia.

Dícese que aquella imponente cordillera estuvo poblada de cristianos en plena dominación árabe, y que adelantada la reconquista, sus moradores descendieron á los valles. Nada interrumpió la tranquilidad de su rústica existencia hasta que en el siglo XV Simón Vela, peregrino francés, encontró en la Sierra una imagen de María, cuya guarda encomendó don Juan II á una comunidad de Dominicos. Bien pronto la humilde capilla, principiada por el peregrino, se extendió para formar una magnífica iglesia donde los reyes y magnates acudían con sus joyas, en testimonio de gratitud por los favores alcanzados de la veneranda imagen. Instalóse la comunidad en un vasto edificio junto al lugar de Maillo, y la imagen continúa en la cercana ermita, erigida en el sitio donde fué encontrada (1).

(1) En tiempo de los franceses la imagen estuvo oculta en la iglesia de la Alberca; en 1823 la tuvieron algunos meses los de Mogarraz, después fué llevada á Sequeros, y de aquí la sacaron á viva fuerza los vecinos y mujeres de la Alberca. En 1872 fué robada del Santuario y rescatada en 1889 por mediación del General Pando y del Bibliotecario de la Universidad de Salamanca, Sr. Bullón.

De la antigua imagen sólo se conserva una reliquia que ha

Después de la capital, la población más importante de la provincia es Ciudad-Rodrigo, alzada sobre las ruinas de otra ciudad romana que tuvo los nombres de *Mirobriga*, *Augustobriga* y *Civitas Augusta*. Lame sus muros el Águeda, de auríferas arenas, y sostiene un antiguo puente defendido antes por fuertes torreones.

Bien poblada, con muchos privilegios y con la misma categoría de Ciudad, salió ya de las regias manos de Fernando II de León, que quiso con ella poner un dique á la pujanza de su pariente D. Alfonso, rey de Portugal. Pero antes que con éstos hubo de habérselas con los concejos de Salamanca y Ávila, y tal vez el de Zamora, que protestaron con las armas de aquella repentina grandeza, y la ciudad no hubiera salido de sus cimientos, si el Rey no hubiese sujetado á los rebeldes. Por entonces rechazó también á Fernando Rodríguez de Castro, caballero emigrado de Castilla que había ayudado al rey en la repoblación, y se presentó á combatirle con un ejército de moros.

A fin de prevenir en adelante sucesos tan inesperados como éste, ordenó la rápida fortificación de la plaza; bien pronto los portugueses

se acercaron á ella en son de guerra, y también estos fueron escarmentados en el campo de Argañán.

Durante el siglo XIII recibió señaladas mercedes de los monarcas, especialmente de don Sancho el Bravo, con quien sus vecinos hicieron la brillante campaña de Aragón. En las luchas de D. Pedro I y su hermano D. Enrique el Bastardo, Ciudad-Rodrigo siguió las banderas de D. Pedro, y en vano intentó apoderarse de ella D. Enrique en 1370, cuando, muerto D. Pedro, abrió sus puertas al portugués. Ajustadas las paces con Portugal, volvió á la corona de Castilla, y D. Enrique la puso al abrigo de las excursiones portuguesas, levantando su fuerte alcázar.

Al primer tercio de este siglo, refieren las crónicas el hecho extraordinario en que radica el señorío de Cerralvo, posesión que fué de Sancho Pérez, asesinado por los Garci-López; dicese que para vengar esta muerte vino de Portugal el valeroso mancebo Esteban Yáñez Pacheco, que retó á los matadores, de los cuales sólo dos entraron en lid y recibieron la muerte sobre el campo. La viuda del asesinado, Doña María Adam, había prometido casar á su hija Inés con el vengador de su esposo, y descienándose dos de las cinco vueltas de sogá que traía

al cuerpo en recuerdo de los cinco matadores de Sancho Pérez, abrazó al mancebo y le dió la mano de su hija, heredera del señorío de Cerralvo.

Desde fines del siglo XIV, Ciudad-Rodrigo desempeña un papel importantísimo en todas las guerras con Portugal. Allí se formó aquel abigarrado ejército que había de sucumbir en la jornada de Aljubarrota (1385); ante sus muros se estrellaron los portugueses cuando en 1475 nuestros vecinos siguieron la malhadada causa de Doña Juana la Beltraneja contra los Reyes Católicos, y posteriormente, la emancipación de Portugal, en tiempo de Felipe IV, trajo sobre ella una serie de campañas desgraciadas que le costaron muchos sacrificios.

La guerra de Sucesión la hizo gemir bajo el yugo extranjero, desde el día 12 de Mayo de 1706, en que fué ocupada por los portugueses, hasta el 4 de Octubre de 1707, que la ocuparon los libertadores venidos de Salamanca.

En cuanto á la guerra de la Independencia, oigamos á su historiador, Sr. Delicado:

«Cáusanos maravilla y orgullo á la vez la extraordinaria magnitud de los medios que emplearon los franceses para apoderarse de lo que con hipócrita desdén llamaban *una bicoca*. Nada menos que tres mariscales, diez genera-

les, veintiocho brigadieres, setenta mil soldados, doscientos cañones y cinco meses de asedio necesitaron para vencer á un puñado de valientes que peleaban tras unas viejas tapias.»

Así se explica que el general francés Masena, tres días después de la capitulación (13 de Julio de 1810) escribiese al príncipe de Neufchatel estas palabras: *No puede formarse idea del estado á que ha quedado reducida Ciudad-Rodrigo; todo yace por tierra y destrozado, no hay ni una sola casa intacta.*

Distinguíéronse por sus dotes militares el gobernador D. Andrés Pérez Herasti y el guerrillero D. Julián, las milicias de Ávila y Segovia, el paisanaje y hasta las mujeres; las Cortes de Cádiz declararon á los defensores *beneméritos de la patria*, el rey creó una cruz con esta inscripción: VALOR ACREDITADO EN CIUDAD-RODRIGO y, cuando Wellington la recobró en 1812, recibió el título de duque de Ciudad-Rodrigo.

La cabeza absorbe por completo los recuerdos históricos de su distrito; sin embargo, son dignos de mención Gallegos de Argañán, Fuente-Guinaldo, Navasfrías, Peñaparda, Martihago, Casilla de Flores y algunas otras que pasan de 1.000 habitantes, y sólo se distinguen por su tranquila existencia, dedicada á la agricultura.

HISTORIA POLÍTICA

DE LA

PROVINCIA DE SALAMANCA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA EL SIGLO XIII.

Origen legendario de Salamanca.—Su conquista por los cartagineses.—Salamanca durante los romanos y los visigodos.—Dominación musulmana.—Reconquista y repoblación de Salamanca.—Primeras hazañas de los salamanquinos.—Engrandecimiento de Salamanca.—Su oposición á la puebla de Ciudad-Rodrigo.—Fundación de la orden militar de Alcántara.—El escudo de Salamanca.

La tradición remonta el origen de Salamanca al tiempo de los dioses y de los héroes, atribuyendo su fundación á Hércules. Aunque en la antigüedad fué conocida con los nombres de *Elmantica*, *Hermantica*, *Salmantida* y *Salmantica*, es lo cierto que no hay noticias seguras de nuestra ciudad hasta la dominación cartaginesa, de cuyo tiempo se cuentan ya grandes hazañas de los salmantinos. Dicese que Aníbal, general cartaginés, puso sitio á la ciudad, pero

diezmados por el hambre sus defensores, capitularon á condición de que sus vidas fuesen respetadas, y de salir de la plaza sin armas ni bagajes; pero las mujeres sacaron las armas entre los vestidos, y cuando los soldados cartagineses se entregaban al robo y al saqueo, los salmantinos cayeron sobre ellos con tal furia, que fué preciso el talento y la autoridad de Anibal para detener la desbandada de sus tropas; éstas se rehicieron, y los salmantinos que sobrevivieron á la lucha hallaron refugio en los vecinos montes, y después fueron perdonados por el victorioso caudillo.

Vencidos los cartagineses por los romanos, Salamanca recibió al nuevo conquistador sin resistencia; estuvo comprendida en la Lusitania, dependió del convento jurídico de Mérida, y debió tener gran importancia, á juzgar por el famoso puente levantado en aquella época, y por estar situada en la *vía de la Plata*, una de las grandes calzadas que de Mérida conducían á Zaragoza.

Respecto á la dominación de los visigodos, existen algunas referencias sobre la fundación de la silla episcopal, sobre los prelados que asistieron á Concilios toledanos, y se tienen noticias de algunas monedas de oro acuñadas en Salamanca.

Por los años de 715, Salamanca era ya posesión de los musulmanes y conservó su organización y culto mediante el pago de una contribución á los conquistadores; en esta situación estuvo hasta que, en 747, cayó en poder de los cristianos acaudillados por Alfonso I el Católico, que la abandonó después de arruinar sus fortalezas; volvieron á tomarla Alfonso III (866-909) y Ramiro II que, en 938, ordenó su repoblación juntamente con Ledesma, Castro, Ribas, Baños, Peñas y otras poblaciones.

Durante las excursiones del terrible Almanzor, Salamanca fué arruinada, y en 1055 fué reconquistada por Fernando I, pero cayó nuevamente en poder de los árabes, porque Alfonso VI, al confirmar en 1107 los privilegios concedidos á la iglesia de Salamanca por su hija Doña Urraca, habla de las desdichas que á la ciudad hicieron sufrir los árabes, hasta que su repoblación fué encomendada á su yerno Don Raimundo de Borgoña, y emprendida en 1102.

Según el fuero de Salamanca, acudieron á la puebla franceses, castellanos, toreses, portugueses, serranos y bragancianos, los cuales, con los mozárabes que de antiguo habitaban la ciudad, constituyeron las siete clases ó grupos, cada uno con sus alcaldes y justicias: distribuyéronse por barrios, rigiéronse por leyes pro-

pías y levantaron sus respectivas parroquias.

Otro elemento de la población de Salamanca fueron los judíos, quienes tuvieron dos sinagogas y llegaron á ser muy poderosos.

Muerto D. Raimundo y D. Alfonso VI, doña Urraca casó en segundas nupcias con el rey de Aragón, D. Alfonso el Batallador; pero enemistados los esposos, los partidarios de una y otro se aprestaron á la lucha; y los aragoneses hicieron huir de Salamanca á los adictos de la reina.

Declarado mayor de edad Alfonso VII, empezó sus campañas contra los moros, y mientras las milicias de Toledo y Extremadura triunfaban en las comarcas andaluzas, los salamanquinos, sin querer someterse ni hacer partícipe de su gloria á ninguno de los experimentados caudillos del rey, se entraron por tierras de Badajoz, asolando cuanto hallaron á su paso: noticioso de ello el rey moro Taxfin, salió á su encuentro con un poderoso ejército. Encontráronse un día á la caída de la tarde, y Taxfin prefirió aplazar el combate para el día siguiente. El moro preguntó por el caudillo de los cristianos, y los salamanquinos contestaron: *todos somos príncipes ó caudillos de nuestras cabezas*. No contaban los valientes salamanquinos con que el esfuerzo de su brazo y los bríos personales

eran inferiores á la disciplina del ejército mahometano, y al romper el alba comenzó la batalla, ó mejor dicho, matanza, de la que pocos se libraron. Pero los de Salamanca no se aprovecharon de tan dura lección, y en tres campañas sucesivas sus milicias fueron nuevamente destrozadas por carecer de jefe que dirigiera sus movimientos, hasta que aceptaron por caudillo al jefe militar del reino de León, el conde D. Ponce Cabrera, y desde entonces no les abandonó la victoria: ellos formaron la hueste principal de Alfonso VII cuando conquistó á Coria, en 1142, y destruyó el formidable castillo de Arbalat, y ellos con el obispo y sus clérigos se apoderaron de la comarca de Ciudad-Rodrigo y poblaron á Castronuño, en la ribera del Duero.

Durante las campañas de Alfonso VII en Extremadura, Salamanca fué su cuartel general, por cuya razón quiso ponerla en estado de defensa: á este fin los alcaldes y jurados acordaron, en 1147, fabricar ó rehacer el muro de la ciudad propiamente dicha, y levantar otra cerca comprendiendo en ella los arrabales.

De esta época data el engrandecimiento de Salamanca y su opulencia; el arrojo de sus jinetes y peones adquirió merecida fama, y tal fué su pujanza, que cuando D. Fernando II,

rey de León, poblaba á Ciudad-Rodrigo en 1170, los salamanquinos consideraron el hecho como una usurpación de su territorio y apelaron á las armas contra el rey; confederáronse con los de Avila y se pusieron bajo la dirección del caballero Nuño Rabía, y todos juntos salieron á combatir á los leoneses; pero fueron derrotados en los campos de Valmuza, y Salamanca volvió á la obediencia del rey de León, que poco después la hizo grandes concesiones.

Por los años de 1156, los caballeros salmantinos D. Suero Fernández y su hermano don Lope fundaron la orden militar de Alcántara, es decir, una sociedad religiosa y militar que á la vez de practicar las virtudes cristianas, hacía la vida del campamento; por consejo del



Escudo de Salamanca.

ermitaño Pedro Armando se establecieron en la ermita de San Julián del Pereiro, y de acuerdo con el obispo Ordoño, se sujetaron á la orden del Cister. En 1177 obtuvieron la bula de aprobación de Alejandro III, confirmada después por el papa Lucio III.

En 1178, Fernando II reunió Cortes en Salamanca para el buen régimen y gobierno del reino, y por entonces era conde

ó gobernador de la ciudad el infante de Aragón, D. Sancho, de quien se dice que completó el escudo de la ciudad añadiéndole las cuatro barras del blasón aragonés. Menos grata fué la memoria de su sucesor D. Pedro Fernández de Castro, que no tuvo reparo en abandonar la ciudad para luchar contra los cristianos en la batalla de Alarcos y en dejar el campo moro para intervenir en las disensiones de Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de León.

II.

DESDE EL SIGLO XIII HASTA LOS REYES CATÓLICOS.

Importancia de Salamanca en el siglo XIII.—Campanías en que tomaron parte sus milicias.—Salamanca bajo el reinado de D. Sancho el Bravo y su hijo Fernando IV.—Nacimiento de Alfonso XI.—Gobierno de su esposa Doña María de Portugal.—Guerra civil entre D. Pedro y D. Enrique.—Primeros años del siglo XV.—Los bandos de Salamanca.—Doña María la Brava.—Reinados de D. Juan II y de Enrique IV.

Al comenzar el siglo XIII, Salamanca había alcanzado una importancia grandísima por el aumento de población, por el crecido número de colegios, conventos é instituciones benéficas que después fueron su mejor ornato: por otra parte, las aguerridas huestes salamanquinas hicieron prodigios de valor en las conquistas

de Cáceres, Montánchez y Mérida, en las brillantes excursiones á Andalucía y en la toma de Trujillo y Medellín. Poco después, 1234, acompañaron á Fernando III á la conquista de Ubeda, cooperó mucho á la de Córdoba (1236); tomó parte en la espantosa tala de la vega de Granada, hecha por los cristianos en 1242, y, cuando Alfonso X era príncipe y se encargaba de continuar la guerra contra los moros, lucharon bajo sus banderas en las campañas del reino de Murcia y en el cerco de Sevilla (1248).

Los salamanquinos acompañaron á Alfonso X en sus expediciones por Andalucía, y en recompensa les concedió, entre otros privilegios, el de las ferias, y les dió por gobernador á su primogénito D. Fernando. Muerto éste, sucedióle en el gobierno de Salamanca su hermano don Sancho IV, que hizo de ella un poderoso baluarte contra su padre, á quien disputó la corona; con sus huestes hizo la campaña de 1280 en la vega de Granada, y, siendo ya rey, le ayudaron en las revueltas civiles y en la toma de Tarifa.

A D. Sancho le sucedió en el trono su hijo D. Fernando IV, bajo la tutela de su madre Doña María de Molina, y si bien Salamanca y Ciudad-Rodrigo vacilaron en reconocer al príncipe, volvieron á la obediencia convencidos del

superior talento con que gobernaba la prudente Doña María, y después, en 1308, la defendieron bizarramente contra el rebelde D. Juan Núñez de Lara.

En 1311 nació en Salamanca Alfonso XI, á quien su padre dejó el trono cuando tenía un año de edad, bajo la regencia de su abuela, la ilustre Doña María; entonces se renovaron las ambiciones de los príncipes, los nobles se declararon independientes en sus estados, y Salamanca pasó por este desconcierto. Dueño Alfonso del gobierno, y casado con Doña María de Portugal, dió á ésta en señorío la ciudad, á la que confirmó sus fueros y privilegios; instituyó un juez pesquisidor ó corregidor para cortar los abusos de la justicia, y nombró cuatro regidores más; dió multitud de disposiciones con objeto de reunir hombres y dinero para las campañas contra los moros, y zanjó una cuestión de límites suscitada entre los concejos de Toro y Salamanca.

En el cerco de Gibraltar (1349), en la conquista de Algeciras (1344) y en la famosa batalla del Salado (1340), los salamanquinos acreditaron una vez más su intrepidez y su arrojo, entre los cuales se distinguieron peleando con el rey, Diego Alvarez Maldonado, Juan Alfonso de Benavides, Alfonso López de Tejeda, Juan

Rodríguez de las Varillas y el obispo D. Juan Lucero, el mismo que con el obispo de Avila, D. Sancho Sánchez Dávila, declaró nulo el matrimonio del rey D. Pedro I con Doña Blanca de Borbón, autorizando el que contrajo inmediatamente con Doña Juana de Castro, que al día siguiente fué abandonada.

A D. Pedro I disputóle la corona su hermano D. Enrique el Bastardo, y Salamanca, como otras ciudades, se dividió en bandos: unos, con los Tejedas á la cabeza, defendieron los derechos de D. Pedro, y otros, capitaneados por los Maldonados, siguieron las banderas de Don Enrique de Trastamara hasta su definitivo triunfo, que dió por resultado una horrible persecución á los partidarios de D. Pedro.

Aun después de muerto el rey D. Pedro, algunos salamanquinos permanecieron fieles á su causa, como D. Martín López de Córdoba, defensor de Carmona, que fué alevosamente descuartizado y quemado en Sevilla por orden de D. Enrique; D. Juan Alonso de Tejada, valeroso defensor de Ciudad-Rodrigo, y su hermano Alonso López, alcaide del alcázar de Zamora, que consintió ver morir á tres de sus hijos á manos del rey, antes que entregarle la fortaleza que tenía por D. Pedro. Sin embargo, muchos de sus caballeros le ayudaron en

las guerras que sostuvo contra los reyes de Inglaterra y de Navarra.

Muerto D. Enrique II en 1379, fué proclamado rey D. Juan I, que dió á su esposa Doña Leonor de Aragón el señorío de la ciudad. En este reinado, Salamanca asistió á la guerra de Portugal y redactó las ordenanzas de 1390, á fin de zanjar las diferencias que sobre el repartimiento de los oficios habían surgido entre los linajes de San Martín y de San Benito.

En 1407 se distinguieron en la guerra contra los moros los salmantinos Fernán Rodríguez y Ruiz González de las Varillas, mientras el corregidor de Salamanca, Alfonso Enríquez, derrotaba en las aguas de Cádiz á los reyes moros de Túnez y Tlemecén.

En 1414, la peste se cebó en Salamanca, y era tal la mortandad, que el legado del papa dió facultad á los clérigos para absolver de culpa y pena á toda clase de personas tan pronto como cayesen atacadas.

Con objeto de allegar recursos para la guerra contra los moros de Granada, reunió Don Juan II cortes en Salamanca, en 1430; dos años después las reunió en Ciudad-Rodrigo, y en las campañas que inmediatamente se siguieron lucharon los salamanquinos como verdaderos héroes, y el caballero Juan Flórez arrebató al

enemigo el estandarte, que los moros habian cogido por muerte del alférez que le conducia.

Renacieron por entonces las querellas entre las principales casas salmantinas, como consecuencia de las terribles luchas del siglo anterior, en las cuales Maldonados y Tejedas se habían combatido sin tregua. Varias veces se apaciguaron los enconados bandos ante la persuasiva palabra de San Juan de Sahagún y en ocasiones deponían las armas ante un convenio que rompían al siguiente dia. El desconcierto de la ciudad puede verse en el *Patrón salmantino*, escrito por Julián Armendáriz, poeta del siglo XVII, refiriéndose á los años 1460 á 1478:

Los bandos van tan de rota
que se abrasa la ciudad,
y con nueva enemistad
nuevamente se alborota.

No hay hombre que esté seguro;
y quien procura valerse,
entre picas va á meterse,
que picas sirven de muro.

Sólo matarse desean,
y en tanto desasosiego,
las lenguas tocan á fuego
y las campanas vocean.

Sólo de venganza tratan,
el odio antiguo prosiguen;
aquí los Manzanos siguen,
allí los Monroyes matan.

Refiriéndose á los bandos de Salamanca, cuenta Alonso Maldonado, escritor del siglo XV, que dos hijos de Doña María Monroy, Pedro y Luis Enríquez, fueron muertos por los hermanos Gómez y Alonso, de la familia de los Manzanos; en vista de esto la madre convocó á sus criados y escuderos, armóse de todas armas, y fué á Portugal en busca de los Manzanos. La tradición no precisa el punto en que los halló: pero es el caso, que á los pocos días volvió á Salamanca, trayendo clavadas en dos picas las cabezas de los Manzanos, que arrojó sobre la tumba de sus hijos. Desde entonces Doña María fué apellidada la *Brava*, y se hizo popular en casi toda España.

No sobrevivió mucho á su tremenda venganza, pero los bandos continuaron en guerra por más de un siglo, especialmente en el reinado de Enrique IV, y aun en las justas y torneos celebrados en tiempo de la casa de Austria se distinguían las dos familias rivales por el color de sus trajes y por figurar siempre en cuadrillas contrarias.

En Salamanca halló refugio el impotente monarca cuando los nobles le depusieron en Avila y proclamaron rey á su hermano D. Alfonso, hospitalidad que agradeció á los salamanquinos, concediéndoles la feria que hoy se

celebra desde el 8 de Septiembre al 21. Por entonces también D. Enrique hizo merced del señorío de Salamanca al conde de Alba, Don García, á quien los salamanquinos le arrojaron de la ciudad: fué preciso que una mano traidora abriese una puerta falsa de la plaza, y entonces el conde entró á sangre y fuego y pudo dominar á aquellos intrépidos moradores, á cuyos sucesos siguió la demolición del alcázar.

EDAD MODERNA.

III.

DESDE LOS REYES CATÓLICOS HASTA EL SIGLO XVII.

Oposición de Salamanca á los Reyes Católicos.—Muerte del príncipe D. Juan.—Desgracias de la ciudad en los primeros años del siglo XVI.—Los Comuneros de Salamanca.—Juan de Valloria.—Fin de la guerra de las Comunidades.—Felipe II y sus bodas con Doña María de Portugal.—Últimos años del siglo XVI.

Vacante el trono castellano por muerte de Enrique IV, le ocupó su hermana Doña Isabel, casada con D. Fernando V de Aragón; disputóles la corona su sobrina Doña Juana la Beltraneja, que tuvo en tierra de Salamanca muchos partidarios; resistiéronse éstos á reconocer á Doña Isabel, fortificados en Cantalapiedra y otras villas de la provincia, hasta que la presencia de los reyes en Salamanca (1475), redujo á los rebeldes. Por entonces se declaró independiente del municipio el castillo de Monleón, tenazmente defendido por la esposa del corregidor Rodrigo Maldonado, y fué preciso que el rey amenazase á éste con la muerte para recobrar la fortaleza.



Algunas rencillas surgieron posteriormente entre el Cabildo y el Concejo, pero éstas no impidieron que muchos salamanquinos hicieran con los reyes la campaña de Granada, donde murieron el comendador Ruy Díaz Maldonado y García Álvarez de Toledo, duque de Alba, y que después siguiesen sus banderas en las famosas campañas de Italia.

Tocaba á su término el siglo XV cuando en Salamanca cayó enfermo el príncipe D. Juan, único hijo de los Reyes Católicos, que bajó al sepulcro en 1497, llevando consigo las esperanzas y el consuelo de la grande Isabel, tan afortunada en las empresas políticas, como desgraciada en sus hijos.

Tristes se presentaron para Salamanca los primeros años del siglo XVI; porque la falta de cosechas produjeron tal escasez y miseria, que los estudiantes fueron despedidos de la Universidad y los prebendados tuvieron que salir fuera de la población, y, cuando apenas terminaban estos aciagos días, estalló la guerra de las Comunidades.

Fué ésta un levantamiento de casi todas las ciudades del reino, descontentas de Carlos I, porque éste, desconociendo nuestras costumbres, no quiso oír las fundadas quejas de los procuradores. Los de Salamanca, Pedro Maldo-

nado Pimentel y Juan Fernández, se opusieron de tal modo á los deseos del emperador, que no fueron admitidos en las Cortes de Santiago. La ciudad abrazó con entusiasmo la causa de los comuneros, y ayudó á Segovia contra las crueldades del alcalde Ronquillo.

La causa popular contó entre sus afiliados buena parte de la nobleza, como los Maldonados, Diego de Guzmán, el doctor Rodrigo de Ledesma, Pedro Bonal y Diego de Almaraz; maestros de la Universidad, como Alfonso de Zúñiga; personas de gran prestigio en el clero, como Juan de Bilbao, guardián de San Francisco y Juan Pereira, deán de la catedral; ricos comerciantes como Pedro Sánchez y Pero González; pero sobre todos se distinguió el pellejero Valloria, veterano de la guerra contra los moros de Sierra Bermeja y de las campañas de Italia, y á quien el vulgo llamaba *papa* y *rey* al verle disponer de vidas y haciendas, alzar entredichos y echar á vuelo las campanas, para celebrar los triunfos de los comuneros. El joven Maldonado Pimentel, sobrino del conde de Benavente, se puso al frente de la hueste salmantina; un cuerpo de estudiantes levantó en armas á Alba y Ciudad-Rodrigo, y mientras los procuradores Diego de Almaraz, Diego de Guzmán y Alonso de Zúñiga asistían á la *Santa*

Junta, que los comuneros organizaron en Ávila, una fuerza de 200 lanzas y 6.000 infantes, al mando del bizarro D. Pedro Maldonado, engrosaba el ejército de las Comunidades.

Con la funesta jornada de Villalar (23 de Abril de 1521) terminó esta guerra, y al día siguiente fueron degollados Francisco Maldonado, Juan de Padilla y Juan Bravo. Subieron también al patíbulo Pedro Sánchez, Pedro Maldonado y Pimentel y Juan de Valloria, y muchos de los exceptuados del perdón huyeron á Portugal, donde les alcanzaron las iras del Emperador.

Durante el reinado de Felipe II, nuevas calamidades afligieron á Salamanca: hambres, epidemias, inundaciones, la pérdida de sus mejores soldados en las continuas guerras, todo parecía anunciar la rápida desaparición de ciudad tan excelente; pero si al recibir al Emperador, en 1534, gastóse en fiestas tal suma que, según un escritor contemporáneo, pudiera con ella fundarse una ciudad, no pareció menos espléndida á Felipe II en 1543, cuando allí celebró sus bodas con Doña María de Portugal, y ante los regios huéspedes desfilaron cual mágicas visiones las corridas de toros, juegos de cañas y sortijas, danzas y mascaradas, justas y torneos, que hicieron famosas estas fiestas

por el lujo, la ostentación y el pomposo ceremonial con que se celebraron.

Al reinado de este príncipe corresponden las proezas del capitán García de Toledo, que conquistó á los moros el Peñón de Vélez y auxilió á Malta con 60 galeras españolas; las de Esteban Fernández, capitán de la hueste salmantina en la guerra de las Alpujarras; las hazañas del gran duque de Alba, conquistador de Portugal, y las de otros muchos soldados y guerreros que hicieron prodigios de valor en las campañas de Flandes; y por último, como suceso notable debemos mencionar el esplendor de la imprenta en 1580, en cuyo año Felipe II hizo venir á la ciudad los tipógrafos flamencos Guillermo Joquel, y los hermanos Juan y Andrés Renaut y Vicente Portonario.

IV.

DESDE EL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DIAS.

Decadencia de Salamanca.—Sus glorias militares en el siglo XVII.—Guerra de Sucesión.—Nuevas calamidades.—Guerra de la Independencia.—Toma de la ciudad y rapiñas de los franceses hasta la terminación de la guerra.—Sucesos posteriores.—Salamanca en nuestros días.

Se inaugura el siglo XVII para Salamanca con una visita de Felipe III y de su esposa;

pero las calamidades que en toda la centuria afligieron á España, hicieron también presa en la ciudad. En 1604, una plaga de langosta asoló el territorio; dos años más tarde, las lluvias y los desbordamientos del Tormes destruyeron las cosechas; á esto siguió la despoblación á causa de la expulsión de los moriscos, en 1610; en 1612, una espantosa sequía diezmó los ganados y la población, y á mayor abundamiento, estalló una rivalidad entre los estudiantes y el vecindario, que sembró las calles de muertos y heridos, sin que bastaran á contener el tumulto ni las órdenes del corregidor, ni los consejos del obispo, ni la enérgica actitud del claustro universitario: situación que duró todo el siglo XVII, con más ó menos intensidad.

Con estos tristísimos sucesos se mezclaron con frecuencia el hambre y las enfermedades contagiosas, y todavía se recuerda con dolor la avenida de San Policarpo (26 de Enero de 1626), en la cual las aguas del Tormes arrastraron 452 casas fuera de los muros y otras muchas dentro, 10 arcos del puente, 5 conventos, varias iglesias y ermitas, y se hallaron los cadáveres de 142 personas.

Tal vez la única ventura de Salamanca en tan aciagos días, fué la campaña que hizo el marqués de Flores Dávila contra los moros de

Orán; los actos de valor de algunos salamanquinos en la guerra de Cataluña, y la tenacidad con que resistió á los portugueses que asolaban la frontera; distinguióse en la toma de Olivenza Rodrigo Mogica, el mismo que sostuvo la plaza por espacio de cuatro meses contra un ejército portugués.

Como digno remate de tal siglo, la historia registra un alboroto por una competencia de jurisdicción entre el vecindario y el obispo y un motin de estudiantes, los cuales asaltaron la casa del corregidor.

Algunos corregidores tuvieron buenos deseos para atajar tan espantosa decadencia, tales como la creación de un Monte de Piedad, propuesta por D. Bernardo Lezcano; pero desgraciadamente éste y otros planes no pasaron de proyecto.

Murió con tan infausto siglo el desdichado monarca Carlos II, y ocupó el trono de España Felipe V, á quien disputó la corona el archiduque Carlos de Austria, apoyado por Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya, produciéndose la guerra de Sucesión.

La situación de Salamanca como plaza fronteriza la hizo desempeñar un papel importantísimo durante toda la guerra; algunas plazas, como la de Ciudad-Rodrigo, cayeron en poder

de los aliados, y la ciudad, siempre afecta á Felipe V, consumió sus tesoros en obras de defensa y en aplacar la venganza de los ingleses y portugueses, que llegaron á tomarla; muchos pueblos de la comarca sufrieron los horrores del saqueo, y las pérdidas fueron de gran consideración, á juzgar por el memorial que los sesmeros de Salamanca dirigieron al rey después de terminada la guerra.

La falta de cosechas que siguió á los pocos años acrecentaron más y más el hambre y la carestía, y produjeron motines y asonadas; agréguese á estos males el terremoto de 1755 y las campañas de Salamanca contra Portugal en el reinado de Carlos III, y fácilmente se comprenderá cuán triste había de ser la situación de la ciudad universitaria al comenzar el presente siglo.

Las agitaciones y motines que precedieron á la guerra de la Independencia fueron indicio seguro de la actitud de Salamanca y su provincia ante los ejércitos invasores.

Apenas llegó á Salamanca la noticia de la matanza que los franceses hicieron en Madrid el 2 de Mayo de 1808, constituyóse la ilustre Junta de defensa, presidida por el marqués de Cerralvo, D. Fernando de Aguilera, el más popular entre los salamanquinos de aquel tiempo,

y formóse una compañía de belicosos estudiantes, que no tardó en demostrar su inquebrantable valor y acendrado patriotismo.

Indefensa se hallaba Salamanca, cuando el 17 de Enero de 1809 llegó á sus puertas con 500 jinetes el general francés Montpetit, al que seguían 1.500 infantes, un cañón y dos obuses; cuántas exacciones y tropelías cometerían en Salamanca los franceses, que un teniente de ingenieros del ejército invasor escribía á su madre y hermana estas palabras: *Si andando el tiempo nos vemos obligados á emprender una retirada, no la deberemos más que á la rapacidad y codicia de casi todos nuestros generales y comandantes de plaza. El robo está entre ellos á la orden del día; sólo se cuidan de consumir al pueblo, echar contribuciones y enriquecerse pronto.*

La derrota de Tamames les obligó á evacuar á Salamanca para volver á ella poco después, aunque hostilizados continuamente por los guerrilleros del Empecinado y los lanceros de don Julián Sánchez; otra vez la abandonaron ante la proximidad del general Wellington, y la población, gozosa y alborozada, pudo presenciar, después de la batalla de Arapiles, la solemne publicación de la Constitución política de la monarquía española; pero todavía tuvieron ocasión de vengarse los franceses en el año de

1812 con el robo y la rapiña, y arrasando más de mil edificios públicos y particulares. Pocos años después, con motivo del restablecimiento del poder absoluto, la sangre corrió de nuevo por sus calles y plazas; pero afortunadamente las guerras carlistas no hicieron sentir á la provincia sus funestas consecuencias.

Con paso tardo, pero seguro, ha entrado en los modernos adelantos, grandemente favorecidos por las escuelas de Artes y Oficios de Salamanca, Béjar y Peñaranda; por la de Bellas y Nobles artes de San Eloy, en la capital; por el Patronato de industriales jóvenes y por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Sirve á este complemento la caja de Crespo Rascón, instalada recientemente para socorro de labradores y ganaderos, con el legado de diez millones que los condes de Crespo Rascón dejaron á los pobres, y cuyo beneficio se ha hecho extensivo á los industriales de la provincia y á los labradores de los partidos de Arévalo y Piedrahita.

Otra de las modernas conquistas hechas por la ciudad de Salamanca es la instalación del alumbrado eléctrico, y si en todas las esferas de la actividad no puede competir con las primeras ciudades españolas, podrá sostener con gloria la tradición de sus grandezas.

HISTORIA ECLESIAÍSTICA

DE LA

PROVINCIA DE SALAMANCA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.

LA IGLESIA DE SALAMANCA HASTA EL SIGLO XIV.

Primeros años de la iglesia salmantina.—Obispos durante la dominación visigoda.—Los cristianos durante la dominación árabe.—Episcopado de D. Jerónimo.—Azaroso gobierno de D. Munio.—El cisma.—Episcopado de Berengario.—Competencias de la Iglesia con sus vecinos y con el Concejo.—Primer concilio salmantino.—Importancia de la iglesia salmantina en el siglo XIII.

Prescindiendo de las fábulas esparcidas en los falsos cronicones respecto á los primeros años de la Iglesia, es lo más probable que San Segundo, obispo de Ávila, ó alguno de sus discípulos, predicase el Cristianismo en la provincia de Salamanca, sin que haya noticias de su iglesia hasta el año 588, en que se celebró el tercer concilio de Toledo, cuyas actas firma Eleuterio, como obispo salmantino.

Entre sus sucesores hay noticia de Teveristo, que firma un decreto de Gundemaro en favor de la metrópoli de Toledo en 610: Hiccilla asistió al cuarto concilio de Toledo, en 633; Egeredo al séptimo, en 646; al octavo, en 653, y al décimo, en 656; Justo asistió al concilio provincial de Mérida, en 666. Providencio firma las actas del duodécimo, en 681, y Holemundo aparece firmando las del décimo tercero, décimo quinto y décimo sexto.

Después de la invasión de los árabes figuran como obispos de Salamanca Quindulfo, en tiempo de Alfonso II el Casto; Sebastián de Salamanca, cronista desde el reinado de Wamba hasta Ordoño I; Dulcidio II, intrépido guerrero, que cayó prisionero en la batalla de Valdejunquera, y algunos otros de menos importancia. Si á esto se añade la existencia de templos mozárabes, como el de San Juan el Blanco, fácilmente se comprenderá que la situación de Salamanca, bajo la dominación musulmana, fué relativamente satisfactoria.

Restaurada la silla salmantina en 1102, ocupóla D. Jerónimo, á quien algunos apellidan Vischio. La vida de este prelado marcha unida á las hazañas del Cid, de quien fué amigo inseparable, especialmente desde la conquista de Valencia; allí ejerció su ministerio pastoral,

guerreó con el famoso castellano como valiente soldado, y muerto el Cid, permaneció al lado de su esposa Doña Jimena los siete meses que ésta sostuvo el cerco de Valencia contra la morisma, y poco después vino á Salamanca con los condes repobladores.

A su pontificado alcanzaron las turbulencias entre castellanos y aragoneses, á causa del matrimonio de Doña Urraca con Don Alfonso I de Aragón, en las cuales siguió siempre las banderas de la reina, á cuyo lado figura concediendo y firmando privilegios. Murió en 30 de Junio de 1120, siendo tenido en opinión de santo. Su cuerpo fué enterrado en la catedral, y en el siglo pasado se trasladó á la capilla del Cristo de las Batallas, llamada así por estar dedicada al Crucifijo del Cid, que trajo D. Jerónimo á Salamanca.

Muerto éste, fué consagrado en Roma, por Calixto II, D. Gerardo, á quien el papa mandó reconocer por metropolitano al de Santiago; pero el arzobispo de Toledo, D. Bernardo, llevó á mal la erección en metrópoli de la silla Compostelana, á la cual se dió también jurisdicción sobre la provincia de Mérida, y en 1124 aparece como obispo de Salamanca don Munio, consagrado por el de Toledo, por cuya causa se promovió entre los dos arzobispos un

ruidoso pleito, conocido en la historia con el nombre de cisma de la iglesia de Salamanca.

D. Munio fué depuesto por el Concilio de Carrión en 1130, según algunos, por dirigir los motines y escándalos del partido aragonés en Salamanca, y entonces ocupó la sede episcopal Alonso Pérez, canónigo de Santiago, que á su vuelta del Concilio de Reims, murió en Cluny, en 1131. Noticioso de ello D. Munio, volvió á Salamanca, y con mentidas promesas ciñó la mitra: dicese que en esta segunda época de su episcopado se distinguió por las expoliaciones, destierros y persecuciones de sus enemigos, hasta que, llamado por el papa á responder de su conducta, dejó la ciudad para siempre.

Por entonces otro obispo, llamado Pedro, se apoderó de la silla de Salamanca, apoyado por el conde D. Pedro López, mayordomo del rey, y opuso una tenaz resistencia al legítimo prelado D. Berengario ó Berenguer, el cual tuvo que ir á posesionarse del obispado acompañado del arzobispo de Toledo y los obispos de Zaragoza y Segovia.

En tiempo de este obispo, el rey confirmó todos los privilegios concedidos anteriormente, le cedió las villas de Sufraga y de Tejares, y por otra donación las de Cantalapiedra, San Cristóbal, San Pelayo de Canedo, Aldea de Pe-

dro Cid, Carrascal del Obispo, los dos Zamayones, el Arco y la media aldea de D. Rodrigo.

En el último tercio de este siglo, la iglesia de Salamanca sostuvo varias competencias con las de Ciudad-Rodrigo y de Zamora y con los monjes del Hospital de la Espada, y cuya resolución vino á aumentar considerablemente los territorios episcopales, muy acrecentados por las donaciones de los próceres y monarcas. Tal vez esta misma prosperidad de la Iglesia sirviese de emulación á los vecinos, puesto que en 1187 los canónigos fueron arrojados de sus casas, y fué preciso una sentencia del papa Lucio III para que les fuesen restituídos sus bienes. Casi al mismo tiempo los clérigos de Alba estaban excomulgados por el obispo D. Vidal, por querer sustraerse á la autoridad del prelado.

Termina este siglo con la celebración del primer Concilio salmantino, en 1197, el cual, después de acaloradas discusiones, declaró nulo el matrimonio de Alonso IX con Doña Teresa de Portugal. D. Vidal sostuvo enérgicamente la validez, y por ello incurrió en las censuras eclesiásticas.

Pocos años después (1202), el monarca erigió en capilla real la iglesia de San Marcos, conce-

diendo á los clérigos jurisdicción civil y franquicia completa.

A mediados del siglo XIII ocurren en Salamanca nuevas perturbaciones entre el clero y el vecindario por cuestiones de jurisdicción, y fué preciso que el papa Inocencio IV expidiese una bula, 1249, para que el rey amparase á los clérigos, maltratados en sus libertades y derechos, pero este mandato no debió ser muy eficaz, puesto que tres años más tarde el mismo pontífice requirió al rey á fin de que no consintiese las disposiciones vejatorias que las autoridades municipales habían establecido contra el obispo, el cabildo y el clero. Tal era la importancia de la iglesia salmantina en el siglo XIII, que no sólo obtenía estas reparaciones del vecindario, sino que concedía fueros á sus vasallos, y algunos muy notables, como el de San Cristóbal, que establecía completa exención de pecho al que casase con mujer de la villa, y poco después consiguió de Alfonso X varias exenciones, y del papa Urbano IV una cédula para que la iglesia salmantina pudiera ejercitar el derecho de elección, cuando hubiese vacante por muerte ó renuncia del obispo.

II.

DESDE EL SIGLO XIV HASTA EL SIGLO XVI.

Episcopados de D. Alfonso y sus sucesores.—Privilegios que alcanzaron de los reyes.—D. Diego de Anaya y el colegio mayor de San Bartolomé.—San Juan de Sahagún.—Juan de la Encina.—La iglesia salmantina hasta fin del siglo XV.

Gobernaba el obispado de Salamanca D. Alfonso cuando la iglesia salmantina recibió de Fernando IV, en 1307, uno de los privilegios que más ha tenido en estima, y en virtud del cual el prelado y sus vasallos quedaban exentos de la imposición de tributo; y un año más tarde, el mismo rey firmó una pragmática disponiendo que las autoridades civiles ayudasen al obispo en la obra por éste emprendida de restituir á la iglesia los bienes, fueros y privilegios que le habían arrebatado algunos señores.

En 1309 fué consagrado obispo de Salamanca D. Pedro, religioso dominico que se distinguió en el Concilio de Viena; algunos aseguran que bautizó á Alfonso XI, de quien alcanzó la confirmación de los privilegios de la iglesia y la exención al cabildo de todo pecho, menos el de la moneda forera. En tiempo de este obispo,

y, mientras él estaba ausente de la diócesis, se celebró el Concilio provincial de 1310, que absolvió á los templarios de las acusaciones de que eran víctimas.

A D. Pedro le sucedió D. Bernardo, á quien Alfonso XI llama en varios documentos *Físico mayor del rey*, y cuyos servicios recompensó el monarca concediendo á la iglesia privilegios y exenciones para que el Cabildo fuese más rico y más honrado. Este obispo influyó mucho en los asuntos locales, pero el Concejo no debió mirar con buenos ojos esta ingerencia, puesto que varias veces le negó su representación en las Cortes, por lo cual el obispo puso entredicho á la ciudad y su término.

En 1312 y 1335, volvió á reunirse en Salamanca el concilio provincial; el primero resolvió algunas cuestiones sobre rentas de la universidad, y en el segundo se trataron asuntos relativos á la disciplina eclesiástica.

Al mismo tiempo que el Cabildo procuraba aumentar sus rentas, mermadas á causa de las malas cosechas de aquellos años, y de las turbulencias anteriores, el obispo D. Rodrigo Díaz conseguía del rey un privilegio prohibiendo que los recaudadores de rentas reales tomasen prendas de los clérigos de este obispado, y que fuesen demandados ante otros jueces

que los mismos clérigos; y poco después, Don Juan Lucero consiguió otro en virtud del cual los alcaldes de Salamanca no podían cobrar á los vasallos del obispo el servicio con que contribuía la ciudad.

En toda esta centuria abundaron las fundaciones piadosas de conventos, colegios y hospitales, se establecieron los carmelitas calzados y los agustinos, y fueron muchos los emparedados; es decir, penitentes voluntarios ó forzosos de ambos sexos que purgaban sus culpas en habitaciones aisladas del comercio humano.

Al terminar este siglo ocupaba la silla episcopal el ilustre salmantino D. Diego de Anaya, hombre de vasta ilustración y de sagacidad política; fué ayo de Enrique III y de su hermano D. Fernando de Antequera: ciñó las mitras de Tuy, de Orense, de Salamanca y de Cuenca: asistió como embajador al concilio de Constanza, y poco después fué elevado al arzobispado de Sevilla, de cuya sede fué depuesto por Martino V, por creerle partidario del antipapa Benedicto XIII; pero convencido de su inocencia, le hizo cardenal.

Como si todo esto no bastase para inmortalizar el nombre del obispo Anaya, dejó á la posteridad el colegio de San Bartolomé, testimonio elocuente de sus excepcionales dotes de

hombre de gobierno. En 1401 comenzó la fundación, y en 1405 le dió sus constituciones.

La fama de este colegio fué tan grande, que hubo tiempo en que sus colegiales ocupaban los primeros puestos de la nación; por esto se decía: *Todo el mundo está lleno de Bartolominos*. De allí salieron San Juan de Sahagún, el sapientísimo Tostado y el eminente jurista Palacios Rubios, y un sinnúmero de personajes célebres por su sabiduría, por su virtud y por su influencia en el gobierno.

Distinguióse notablemente San Juan de Sahagún por sus dotes oratorias, fué tan respetado y querido de los salmantinos, que su presencia y mediación en las porfiadas luchas de los bandos en la ciudad aplacaba los ánimos, calmaba los tumultos, y reconciliaba los más encarnizados rivales. Dícese que murió el 11 de Junio de 1479, envenenado por una mujer á quien su amante había abandonado á consecuencia de un sermón que escuchó al santo. El papa Clemente VIII le beatificó en 1601, fué canonizado en 1690, y el ayuntamiento de Salamanca le aclamó como patrono en justa recompensa de los muchos males que evitó á la ciudad. El día 8 de Marzo de 1891 se colocó la primera piedra del suntuoso templo que los salmantinos dedican á su excelso patrón.

En el siglo XV floreció también Juan de la Encina, músico excelente, á quien el papa León X nombró maestro de la capilla pontificia, y más conocido por sus obras dramáticas, que le han valido el título de *fundador de nuestro teatro nacional*.

En 1422 renacieron las antiguas competencias del Concejo con el Cabildo por la jurisdicción sobre el señorío de Armuña, y á tal extremo llegaron los excesos de uno y otro bando, que libraron verdaderas batallas en muchos pueblos; los prebendados huyeron á Cantalapiedra, heredad del obispo, y el Concejo elevó sus quejas al arzobispo de Santiago.

Algo cedieron los alborotos por la mediación del obispo de Osma y del maestrescuela de Toledo, que resolvieron la competencia á favor del Cabildo; y el Concejo, por evitar nuevos desastres, compró al Cabildo los terrenos del señorío en veinte mil maravedís; pero en 1478 se negó á pagar la renta estipulada.

El auto de fe verificado con el *Tratado de la Confesión*, del maestro Pedro Martínez, catedrático de la Universidad; las predicaciones de San Vicente Ferrer, la expulsión de los judíos, los gloriosos episcopados de D. Alfonso de Cusanza, D. Diego Valdés, fray Diego de Deza y otros insignes prelados, y las numerosas fun-

daciones piadosas que por entonces se hicieron, completan el majestuoso cuadro que ofrece la iglesia de Salamanca en el siglo XV, que termina echando los cimientos de la nueva catedral.

III.

LA UNIVERSIDAD Y LOS COLEGIOS.

Origen, desarrollo y apogeo de la Universidad de Salamanca.—
Fray Luis de León.—La *Latina*.—Doña Cecilia Morillas.—
Decadencia de la Universidad.—Colegios mayores y menores.

En los comienzos de la centuria décimasexta, era ya vulgar en Europa que los triunfos de las armas españolas se debían, más que á la fuerza, á la superioridad de la cultura de nuestros soldados. Si era un hecho que la ilustración de Castilla podía servir de modelo á las naciones más cultas, á Salamanca toca la gloria de figurar á la cabeza de ese grandioso movimiento científico y literario que dió á España fama universal.

Con los triunfos obtenidos por los monarcas cristianos á fines del siglo XI y principios del siguiente, brotaron en España los estudios de las letras; y al establecimiento de cátedras en los monasterios y en las iglesias, sucede la fundación de estudios generales ó universidades

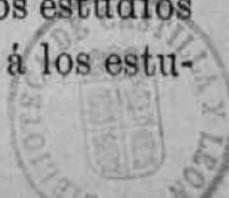
para cursar todos los conocimientos humanos, pero siempre bajo el amparo de la Iglesia; esto mismo sucedió en Salamanca, cuyas grandezas y gloriosos timbres descansan en su famosa universidad. Sin ella, dice un erudito escritor, no habría tenido tantos y tan magníficos templos, ni tan innumerables claustros y fundaciones, ni aun tal vez tan espléndidos palacios; sin ella sería la ciudad lo que otra cualquiera de Castilla, más industrial, más próspera, más poblada quizás, pero no sería Salamanca.

No consta la fecha precisa en que se fundó la Universidad; sólo sabemos que debe su existencia á Alfonso IX de León, y el primer documento que habla de ella corresponde al reinado de San Fernando, quien en 1243 le concedió un privilegio, poniendo bajo su amparo á maestros y escolares, confirmando los antiguos usos y costumbres, y erigiendo el tribunal académico, compuesto en su mayoría de eclesiásticos, el cual estaba encargado de dirimir las contiendas que hubieren de suscitarse entre el vecindario y el estudio.

Alfonso X dió gran impulso á estos estudios estableciendo cátedras, concediendo á los estu-



Sello de Alfonso IX,
fundador de la Universidad.



diantes muchas exenciones, dotando decorosamente á los maestros, y otorgando á la universidad unas ordenanzas, redactadas de acuerdo con un consejo de obispos, arcedianos y hombres de ciencia; y para dar mayor importancia á esta escuela, pidió la aprobación del papa Alejandro IV, que no sólo la concedió, sino que en 1255 la declaró uno de los cuatro estudios generales del mundo, por autoridad apostólica.

A partir de esta fecha, los papas y los reyes, los prelados y magnates rivalizaron en solicitud por la Universidad, ya concediendo nuevos privilegios y rentas, ya aumentando el número de cátedras, ya colmando de gracias y mercedes á maestros y discípulos; y á tanto llegó el prestigio de este centro, que tuvo el carácter de cuerpo consultivo; á ella sometieron sus dudas algunos papas, y á ella acudió D. Juan I cuando fueron elegidos simultáneamente pontífices Urbano VI y Clemente VII por los años de 1378, para saber á cuál de ellos había de obedecer el reino castellano. Los estudiantes se agrupaban por reinos y nombraban sus representantes ó conciliarios, y unos y otros elegían el Rector y los profesores; en un principio la elección se hacía públicamente; después, á fin de evitar la presión sobre los

electores, se hacían secretamente, hasta bien entrado el siglo XVI, en que la atribución de nombrar profesores quedó vinculada en el Rector y los conciliarios.

En Salamanca estaban los reyes y Cristóbal Colón se hospedaba en el convento de San Esteban cuando se sostenían en la ciudad aquellas famosas discusiones sobre los planes del célebre marino genovés, de que navegando por el Atlántico se podía llegar en menos tiempo á las Indias, y tal vez hallar en el camino tierras desconocidas.

No es exacto que los doctores de Salamanca despreciasen á Colón y le tratasen como á un loco por creer absurdo su pensamiento; antes al contrario, estudiaron sus planes y creyeron posible su realización, puesto que la Universi-



La Santa María.

dad hacía tiempo que venía enseñando con una verdad científica la redondez de la tierra, y si la reina Isabel, dando ejemplo de acendrado patriotismo y de previsión política, no quiso atender formalmente á Colón hasta terminar

la guerra de Granada, inmediatamente después, Castilla tomó á su cargo la empresa, y con auxilio de la corona se equiparon aquellas tres carabelas, *La Pinta*, *La Niña* y *La Santa María* que descubrieron la América.

En el siglo XVI manejaba esta Universidad las obras más acreditadas, y hasta que Galileo fué perseguido por su adhesión al sistema de Copérnico, condenado como opuesto á la razón y á los dogmas religiosos, la Universidad salmantina sostuvo con firmeza la enseñanza de aquel sistema como más conforme á la observación, y en nada contrario á la doctrina de la Iglesia. En este siglo florecieron insignes maestros y damas ilustres, como Fray Luis de León, Doña Beatriz de Galindo, Doña Cecilia Morillas y Álvara Alba, autora de un tratado de Matemáticas.

Fray Luis de León nació en Belmonte (Cuenca): pero Salamanca le cuenta entre sus más preclaros hijos, no sólo por haber sido aquella ciudad teatro de su vida, sino porque allí yacen sus cenizas. Entró de religioso en el convento de San Agustín; brilló desde su juventud entre los estudiantes, y bien pronto entre los doctores como maestro de la Universidad; fué peritísimo en las lenguas latina, griega y hebrea, y esto le permitió estudiar las Sagradas Escri-

turas en su propia fuente; tradujo algunos de sus libros, por lo cual fué procesado por la Inquisición. Su obra más popular es *La perfecta casada*, en la cual expone en hermoso lenguaje castellano las excelencias que debe reunir una buena esposa, y como sus enseñanzas se basan en la más pura doctrina del Cristianismo, es un libro que vivirá siempre. Respecto de sus poesías, baste decir que todos los historiadores de nuestra literatura le colocan á la cabeza de los poetas líricos y le apellidan gloria de las musas castellanas. Murió en Madrigal (Avila) el 23 de Agosto de 1591.

Doña Beatriz de Galindo, *La Latina*, dedicóse al estudio del latín, de la retórica y de la filosofía, y tales fueron sus conocimientos, que á los catorce años de edad figuraba entre los sabios más ilustres de la Universidad. Doña Isabel I la tuvo por maestra, y tal vez fué la única persona que influyó con sus consejos en las más graves decisiones de la gran reina, que jamás quiso separarse de ella. Fundó en Madrid el Hospital de la Latina y los conventos de la Concepción Francisca y Concepción Jerónima.

Doña Cecilia Morillas conoció con extraordinaria perfección las lenguas castellana, portuguesa, italiana, francesa, latina y griega; era reputada como eminente en filosofía y teología; le

fueron familiares las bellas artes; era llamada la afrenta de las imprentas por sus habilidades caligráficas; algunos la han considerado como inventora de las flores naturales por su maestría en la ejecución, y Felipe II regaló algunas de sus labores al Escorial, donde figuran dignamente al lado de los objetos de arte más preciados; murió á los cuarenta y dos años en 1581.

En este mismo siglo, cuando la Universidad de Salamanca daba maestros á toda Europa, contaba con setenta cátedras, donde se estudiaban Cánones, Leyes, Teología, Medicina, Lógica y Filosofía, Matemáticas, Astrología y Astronomía, Música, lenguas Hebrea, Caldea y Griega, Retórica y Gramática. Disponía para estas enseñanzas de tres notables edificios, uno llamado escuelas mayores, donde estudiaban las facultades, esto es, Cánones, Leyes, Teología y Medicina; otro escuelas menores, para la enseñanza de la Filosofía y Artes, y otro, donde se hacían los estudios preparatorios para ingresar en los superiores.

En el siglo XVII fueron muy frecuentes las competencias de los reyes con la Universidad; se perdieron los hábitos del trabajo, se perdió la enseñanza de las Matemáticas y hasta se perdió la memoria de libros y autores; se enseñaron los mismos errores que había combatido en

los dos siglos anteriores; la nobleza, relajada y envilecida, dejó de asistir á las aulas, y desde entonces la famosa Universidad viene arrastrando una existencia penosa.

Levantóse algo de su postración á fines del pasado siglo y principios del presente, gracias á aquella célebre escuela poética, nacida en sus mismas aulas, á la que dieron nombre imperecedero Meléndez Valdés, Iglesias, Quintana, Gallego y tantos otros; pero la guerra de la Independencia pasó por la Universidad salmantina como avasallador torrente, y el museo anatómico, tan justamente celebrado, su grandioso gabinete de física y su riquísima biblioteca, sufrieron las depredaciones de los incultos invasores.

Digno y lucido cortejo de la Universidad de Salamanca fueron los colegios fundados con rentas particulares, especialmente los cuatro mayores, llamados así porque en ellos se cursaban las mismas enseñanzas que en la Universidad; el de San Bartolomé, ya mencionado, el de Cuenca, el de Oviedo, y el del Arzobispo.

El sapientísimo obispo D. Diego Ramírez de Villaescusa, uno de los hombres más eminentes de su época, fundó en 1500 el colegio mayor de Cuenca, y aunque desgraciadamente la guerra de la Independencia arrasó aquella in-

apreciable joya de nuestra arquitectura, no se ha perdido el recuerdo de tan fecunda casa, que en término de siglo y medio había producido seis cardenales, un patriarca, veinte obispos, ciento cincuenta y dos catedráticos de la Universidad, diez y siete capitanes generales y otros muchos personajes que abrillantan las páginas de la historia patria.

Con éste competía en importancia el de San Salvador, fundado en 1517 y conocido vulgarmente con el nombre de colegio de Oviedo, porque su fundador D. Diego Miguez de Vendaña era obispo de aquella ciudad; de este colegio salió Santo Toribio Alonso de Mogrovejo, arzobispo de Lima; allí se formaron cuatro cardenales, diez y nueve arzobispos, sesenta y seis obispos, veintiún capitanes generales y muchos sabios, políticos y escritores.

La ilustre familia de los Fonseca dejó también á Salamanca fundaciones notabilísimas, pero la más importante fué la del Colegio del Arzobispo, llamado así por haberlo sido de Santiago y de Sevilla su espléndido fundador Don Alonso de Fonseca. Salamanca le apellidó padre de la patria y libertador de la ciudad, por haber librado á sus vecinos de las contribuciones reales, y hoy guardan con esmero las cenizas de tan ilustre prelado.

Los más afamados arquitectos de entonces levantaron la arrogante fábrica en cuyas aulas, ocupadas más tarde por el Colegio de Nobles Irlandeses, se reunieron los políticos más hábiles, los generales más expertos y los pensadores más profundos.

Además de los colegios mencionados existían otros muchos pertenecientes á las órdenes religiosas y á las órdenes militares, cuyos alumnos se distinguían por el color de su traje. El número de escolares era fabuloso, hasta el punto de haber en Salamanca calles formadas exclusivamente de colegios casi todos suntuosos, y otras compuestas de hospederías y posadas, por donde pululaba aquella multitud de jóvenes, inquieta, turbulenta y atrevida; así se comprende el título de *moderna Atenas* con que se conocía la ciudad, y así se explica que su historia política y eclesiástica quede obscurecida ante el increíble desarrollo que alcanzó la enseñanza y ante el brillo de aquella sapientísima Universidad.

EDAD MODERNA.

IV.

DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS.

Las obras de la Catedral.—Prelados más notables.—Organización actual de la diócesis.—Catálogo de sus obispos.

Aparte de la exuberante vida universitaria, y, si prescindimos de los disgustos que el Cabildo tuvo con el obispo D. Juan de Castilla, por haber éste castigado al arcediano de Alba, y del entredicho lanzado sobre la población por el arzobispo D. Alonso de Fonseca en 1508, la historia eclesiástica de Salamanca en la Edad Moderna queda reducida casi en absoluto á las vicisitudes que experimentó la fábrica de su excelente Catedral, cuyos planos fueron trazados por los arquitectos Alonso Rodríguez y Antón Egas, y aprobados por el Cabildo después de escuchar las opiniones de los más famosos maestros de aquella época.

En 1512 comenzó la obra bajo la dirección de Juan Gil de Hontañón, maestro de la catedral de Segovia, y los trabajos continuaron todo el siglo; pero llegaron á ser tantos los

pareceres emitidos sobre el rumbo de la construcción, que el Cabildo hizo una infinidad de consultas á los arquitectos de más nota, y por fin acordó continuar las obras conforme al estilo gótico, y encargó su ejecución al maestro Juan de Ribero.

A mediados del siglo XVI reunióse en Salamanca el Concilio provincial, con objeto de cumplir los acuerdos del Concilio de Trento, y á éste siguió el Sínodo convocado al mismo fin por el obispo D. Pedro González de Mendoza; á su pontificado pertenece la desmembración de la villa de Tejares, que Felipe II dió á la ciudad, y poco más tarde la de otros territorios que por voluntad del monarca pasaron á figurar en la diócesis de Valladolid, recientemente establecida; no sin que antes escribiese al Cabildo de Salamanca, rogándole no se opusiese á su pensamiento. Por entonces ilustró con sus virtudes la silla de Salamanca el obispo D. Fernando Tricio, tan caritativo, que solía decir: «Ninguna cosa me parece mejor en un obispo que morir en un hospital por darlo todo á los pobres;» y en efecto, él murió muy pobre, en 1578.

A fines del siglo XVI y principios del XVII, se celebraron con alguna frecuencia los sínodos diocesanos. Las obras de la Catedral iban

muy despacio, á pesar del impulso que las dió el obispo D. Antonio Corrionero, y sin las rentas que en su fábrica consumió el generoso prelado D. Francisco Calderón de la Barca, y los donativos de otros obispos, habría entrado el siglo XIX sin ver terminada la Catedral de Salamanca.

Hasta en nuestros días la iglesia de Salamanca ha visto reconocida su importancia, puesto que el papa Pío IX, por breve de 26 de Diciembre de 1854, elevó la Catedral á la categoría de Basilica, y la equiparó en honores, prerrogativas y privilegios á la iglesia de San Juan de Letrán, de Roma.

Pero antes de cerrar el majestuoso cuadro de la iglesia salmantina, dediquemos un recuerdo á alguno de sus más esclarecidos prelados. Grato le dejó en Salamanca D. Felipe Bertrán, entregado por completo en las tareas de su ministerio, asistía siempre á los concursos para proveer las vacantes de la diócesis; creó muchos beneficios y tenencias, y fundó el Seminario conciliar á costa de grandes sacrificios. Contemporáneo suyo fué D. Antonio de Távira, prelado excesivamente caritativo, que murió pobre por sostener de su bolsillo el hospital de la Trinidad, y á quien algunos timoratos han tachado de poco adicto á la Santa Sede.

Y por último D. Narciso Martínez Izquierdo, cuya firma y rúbrica tenemos el gusto de reproducir, teólogo, lingüista, orador sagrado y parlamentario, vilmente asesinado á las

el Obispo de Madrid-Alcalá



Facsimil de la firma del obispo de Madrid-Alcalá.

puertas de la catedral de Madrid, en 1886, cuando con una actividad pasmosa y una energía sin límites, procuraba la organización de la nueva diócesis de Madrid-Alcalá.

La diócesis de Salamanca, según el último arreglo parroquial, está organizada de este modo:

ARCIPRESTAZGOS.	Parroquias.
Alba de Tormes.....	21
Arapiles.....	16
Armuña Alta.....	14
Armuña Baja.....	17
Cantalapiedra.....	10
Ledesma.....	23
Linares.....	18
Peña de Francia.....	21
Peñaranda.....	14
Rivera.....	12
Rollán.....	16
Salamanca.....	9
Salvatierra.....	15
Tavera.....	13
Valdejimena.....	5
Valdoble.....	13
Villarino.....	14
Valde-Villoria.....	13
Vitigudino.....	21
TOTAL.....	285

CATÁLOGO DE LOS OBISPOS DE SALAMANCA.

Eleuterio, por los años de 588.—Teveristo, 610.—Hicci-
 lla, 633.—Egeredo, 656.—Justo, 666.—Providencio, 681.—
 Holemundo, 693.—Quindulfo, en tiempo de Alfonso II
 el Casto.—Sebastián, el cronista, 880.—Fredesindo, 898.
 —Dulcidio, 944.—Teodomundo, 960.—Salvato, 973.—Se-
 bastián, 986.—Gonzalo, 1022.—D. Jerónimo, desde 1102
 á 1120.—Gerardo, 1124.—Munio, 1130.—Alfonso Pérez,

1131.—Berengario, 1151.—Iñigo Navarrón, 1159.—Ordoño, 1164.—Gonzalo, 1167.—Pedro Suárez, 1176.—Vidal, 1198.—Gonzalo, 1226.—Diego, 1227.—Pelayo, 1229.—Martín, 1246.—Pedro, 1264.—Domingo Domínguez, 1268.—Gonzalo, 1279.—Pedro Suárez, 1285.—Pedro Frichor, 1305.—Alonso, 1309.—Pedro, 1324.—Gonzalo, 1329.—Alonso, 1330.—Lorenzo, 1335.—Rodrigo, 1339.—Juan Lucero, 1362.—Alfonso Barrasa, 1382.—Juan Castellanos, 1389.—Carlos de Guevara, 1392.—Diego de Anaya, 1408.—Gonzalo, 1412.—Alonso de Cusanza, 1420.—D. Sancho de Castilla, 1446.—Gonzalo de Vivero, 1482.—Rafael, cardenal, 1483.—Pedro de Toledo, administrador, 1487.—Diego Valdés, 1490.—Oliverio Colona, cardenal, 1494.—Fray Diego de Deza, 1498.—Juan de Castilla, 1510.—Francisco de Bobadilla, 1529.—Luis Cabeza de Vaca, 1537.—Rodrigo de Mendoza, 1545.—Pedro de Castro, 1555.—Pedro de Acuña, no tomó posesión.—Francisco Manrique, 1560.—Pedro González de Mendoza, 1574.—Francisco de Soto, 1578.—Fernando Tricio, 1579.—Jerónimo Manrique, 1593.—Vacante de cinco años.—Pedro Junco, 1602.—Luis Fernández de Córdoba, 1614.—Diego Ordóñez, 1615.—Francisco de Mendoza, 1620.—Antonio Corriero, 1633.—Cristóbal de la Cámara, 1641.—Juan de Valenzuela, 1645.—Juan Ortiz de Zárate, 1646.—Francisco Alarcón, 1648.—Pedro Castillo de Acuña, 1655.—Diego Pérez Delgado, 1657.—Antonio Peña, 1658.—Francisco Díaz, 1661.—Gabriel Esparza, 1670.—Francisco Seijas, 1681.—Francisco Salazar, 1686.—José Cosío, 1689.—Martín Ascargota, 1692.—Francisco Calderón de la Barca, 1712.—Silvestre, 1729.—José Sancho, 1748.—José Zorilla, y su auxiliar Francisco de San Andrés, 1762.—Felipe Bertrán, 1783.—Andrés José del Barco, 1794.—Felipe Fernández, 1797.—Antonio Tavira, 1807.—Gerardo Vázquez, 1821.—Agustín Varela, 1849.—Salvador

Sanz, 1851.—Antolín García, 1852.—Fernando de la Puente, 1857.—Anastasio Rodrigo, 1867.—Joaquín Lluch, 1875.—Narciso Martínez Izquierdo, 1883.—Fray Tomás Cámara, actual obispo de Salamanca.

V.

LA IGLESIA DE CIUDAD-RODRIGO.

Noticias más antiguas de esta silla.—Prelados más notables que la ocuparon.—El Obispo resucitado.—La diócesis de Ciudad-Rodrigo está llamada á desaparecer.—Su organización actual.—Catálogo de sus obispos.

Las más antiguas menciones de la sede civitatense se refieren á Ereniano, obispo de aquella silla durante la invasión de los bárbaros en el siglo V. Las crónicas hablan también de la traslación de la silla episcopal de Ciudad-Rodrigo á Calabria, y se citan como obispos de esta diócesis á Servus Dei, que asistió á los concilios IV y VII de Toledo; Celedonio al VIII, en 653; Alorio al de Mérida, en 666; Andrés al XI, en 675; Ervigio al XV y XVI, en 688 y 691, y Zenón, consagrado en tiempo de Witiza y muerto en 717.

Tal vez la idea de restaurar la silla de Calabria y el deseo de dar el mayor esplendor posible á Ciudad-Rodrigo, influyera mucho en el ánimo de Fernando II para fundar la Iglesia civitatense: dióla el monarca la tierra de la

destruída Calabria y otras muchas heredades y monasterios que desmembró de la diócesis salmantina, por lo cual los de Salamanca se quejaron amargamente, sin que fueran escuchados, puesto que en 1171 el metropolitano de Santiago consagró el primer obispo llamado Domingo, á quien siguió Pedro, que alcanzó del papa Alejandro III la bula de confirmación de su Iglesia con todos los fueros, privilegios y rentas concedidas por el monarca.

Vacante la sede en 1264, los capitulares no estaban de acuerdo en la designación del nuevo obispo y delegaron sus poderes en el más anciano, que lo era D. Domingo Martín, el cual dijo: *Puesto que represento á todo el capítulo, nombro obispo á mí, D. Domingo Martín*; nombraimiento que obtuvo la correspondiente aprobación.

Posteriormente se distinguieron por sus virtudes y sus talentos el obispo D. Alfonso, por la entereza con que defendió la causa de los templarios en el concilio de Salamanca, en 1310, y Pedro Díez, que gobernaba la diócesis por los años de 1340, y cuyo nombre se ha hecho popular por los extraordinarios sucesos que de él se cuentan.

Dicese que este prelado atendía más al regalo de su persona que al gobierno de sus ovejas,

por lo cual uno de sus familiares se permitió reprenderle, avisándole de que tenía la muerte muy cercana; el obispo escuchó el aviso, pero se burló del consejo diciendo: *en mi vida he estado tan bueno y sano*. Continuó su mala vida, y el familiar anunciándole la proximidad de su fin. En esto murió el obispo, pero al celebrarse sus exequias en la Catedral, levantóse del lecho mortuario, y dijo con asombro de todos: *Yo en verdad estuve muerto y ahora vivo; fui condenado por no haber tenido contrición de mis culpas; y por los ruegos del bienaventurado San Francisco, de quien fui devoto, me he libertado del fuego eterno y alcanzado de Dios el término de veinte días para que haga verdadera penitencia y torne luego á ponerme en la carrera y viaje de la muerte.*

Desde entonces dedicóse el obispo al servicio de Dios, repartió sus bienes entre los pobres, hizo austera penitencia, y terminado el plazo, murió el 25 de Mayo de 1343. Su cuerpo fué enterrado en la Catedral, al lado de la epístola y un epitafio latino da cuenta del suceso en estos términos: «Aquí yace Pedro Díez, obispo, que por la intercesión de San Francisco fué resucitado.»

Ilustró con sus talentos la silla civitatense D. Alfonso Palenzuela, embajador de Enri-

que IV en Portugal, confesor de Juan II y de su esposa Isabel; á éste le sucedió D. Alonso de Paradinas, que murió en Roma en 1485 después de haber fundado en aquella ciudad el hospital de Santiago de los Españoles, donde fué enterrado. Por los años 1525 ocupó la silla de Ciudad-Rodrigo D. Gonzalo Maldonado, hijo de la ciudad, tanpreciado de sus diocesanos como del Emperador, que le confió difíciles misiones diplomáticas, y en recompensa le hizo arzobispo de Tarragona.

Poco más tarde, en 1549, brilló por su elocuencia y profundos conocimientos D. Pedro Ponce de León, que asistió al concilio de Trento y comenzó á imprimir las obras de San Eulogio. Le sucedió el célebre D. Diego de Covarrubias, sapientísimo maestro y teólogo del concilio de Trento. Felipe II le encargó la reforma de la Universidad de Salamanca, y formó unos estatutos que, según los contemporáneos, convirtieron aquella Universidad en la más célebre, insigne y bien gobernada de cuantas á la sazón existían en España y en toda Europa.

En 1585 comenzó su pontificado D. Bernardo de Rojas y Sandoval, hombre de gran resolución y energía, que dirimió la tan debatida cuestión de la clausura en los conventos de religiosas, y que por sus merecimientos fué ele-

vado á la silla de Toledo, donde dejó señaladas muestras de su generosidad y desprendimiento. Finalmente, terminaremos esta ligerísima reseña de la esclarecida iglesia de Ciudad-Rodrigo, consignando que en virtud del Concordato de 1851, el obispado de Ciudad-Rodrigo fué incorporado al de Salamanca; sin embargo, por Real decreto de 25 de Noviembre de 1884 se dispuso, de acuerdo con el Nuncio, que mientras no se verifique la agregación, haya en Ciudad-Rodrigo un administrador apostólico independiente del obispo de Salamanca y con carácter episcopal. Tal es la situación actual de esta iglesia, cuya organización puede conocerse en vista del siguiente cuadro:

ARCIPRESTAZGOS.	Parroquias.
Abadengo.....	7
Argañán.....	8
Barruecopardo.....	10
Camaces.....	8
Ciudad-Rodrigo.....	12
Fuente de San Esteban.....	10
Fuenteguinaldo.....	9
Nuestra Señora de la Peña de Francia.....	12
Fuentes de Oñoro.....	8
Robledo.....	7
Sierra de Gata.....	4
Yeltes.....	10
TOTAL.....	103

CATÁLOGO DE LOS OBISPOS DE CIUDAD-RODRIGO.

Servus Dei, por los años de 646.—Celedonio, 653.—Alorio, 666.—Andrés, 675.—Ervigio, 693.—Zenón, 717.—Fray Pedro, hasta 1165.—Domingo, 1174.—Pedro Ponce, 1175.—Martín, 1210.—Lombardo, 1224.—Bernardo Miguel, 1240.—Pedro, 1253.—Leonardo, 1258.—Domingo Martín, 1272.—Pedro, 1282.—Antón, 1298.—Alfonso, hasta después de 1305.—Juan, 1332.—Alonso de Robles, 1346.—Alfonso, existía en 1358.—Fernando, 1382.—Juan, 1385.—Jerónimo, 1396.—Gonzalo, 1403.—Alonso Manuel, 1428.—Pedro Díez, 1343.—Alfonso, 1436.—Fray Francisco, 1440.—Alonso de Palenzuela, 1470.—Alonso Paradinas, 1485.—Diego de Muros, murió en 1491.—Juan Ortega, 1495.—Diego Peralta, hasta después de 1500.—Valeriano Ordóñez, 1508.—Francisco de Bobadilla, 1511.—Francisco Ruiz, 1514.—Juan Tavera, 1524.—Pedro Portocarrero, 1525.—Gonzalo Maldonado, 1530.—Pedro Manrique, 1535.—Pedro Pacheco, 1539.—Antonio Ramírez de Haro, 1542.—Francisco de Navarra, 1543.—Juan de Acebes, 1549.—Pedro Ponce de León, 1559.—Diego de Covarrubias, 1564.—Diego de Simancas, 1570.—Andrés Pérez.—Pedro de Guevara, 1585.—Bernardo de Rojas, 1588.—Martín de Salvatierra, 1604.—Pedro Ponce de León, 1609.—Pedro Maldonado.—Juan de la Cruz, electo.—Antonio Idiaguez, 1613.—Jerónimo Ruiz de Camargo, 1622.—Martín Portocarrero, 1622.—Agustín Antolínez, 1624.—Juan de la Torre, 1627.—Francisco Alarcón, 1646.—Diego Pérez Delgado, 1655.—Diego de Tejada, 1658.—Diego

Riquelme, 1662.—Antonio Castañón, 1666.—Fray Miguel de Cárdenas, 1670.—Fray Alonso Bernardo de los Ríos, 1676.—Juan de Andaya, 1678.—Sebastián Catalán, 1686.—Fray José González, 1694.—Fray Francisco M. de Zúñiga, 1706.—José de los Santos, 1715.—Fray Gregorio Téllez, 1737.—Clemente Comenge, 1747.—Pedro Gómez de la Torre, 1756.—José Francisco de Biguezal, 1762.—Cayetano Quadrillero, 1777.—Agustín Alvarado, 1781.—Alonso de Molina, 1784.—Fray Benito Uría, 1810.—Pedro M. Ramírez 1835.—Pedro Alcántara Jiménez.—José Tomás de Mazarrasa, actual obispo de Ciudad-Rodrigo.

HISTORIA MONUMENTAL

DE LA

PROVINCIA DE SALAMANCA.

I.

MONUMENTOS CIVILES.

Perspectiva de la ciudad.—El puente y la muralla.—La plaza mayor.—El Ayuntamiento.—El Gobierno civil.—La Diputación.—Palacio de la Conquista.—Torre del Clavero.—La casa de Monterey.—La de las Muertes.—La de las Conchas y otras casas notables.—Caserío de Salamanca.—La Universidad.—La estatua de Fray Luis de León.

Hermosa perspectiva ofrece Salamanca al viajero que la visita; preséntase la moderna Atenas del siglo XVI asentada á la orilla del celebrado Tormes, en cuyas aguas se miran centenares de cúpulas, y rodeada de la verde pradera de la Serna, el poético valle de Zurguén y las frondosas alamedas de Salas Bajas.

Al extremo Sur se tiende sobre el río el venerable puente de los romanos, que da blasón á la ciudad, reconstruído admirablemente al finalizar la centuria décimaquinta: desde allí se

descubre lo mejor conservado de la muralla, que, á pesar de sus muchos remiendos de distintas épocas, lleva el sello de las fortalezas construídas en los siglos XII y XIII; la acción del tiempo y las exigencias de la vida moderna arrasaron buena parte de sus cubos y demolicieron ó cegaron algunas de las muchas puertas de su recinto.

Ocupa el centro de éste la magnífica Plaza Mayor, obra en gran parte del arquitecto Andrés García de Quiñones, que falleció á principios del siglo XVIII. Tiene el carácter barroco, propio de las grandes construcciones de su tiempo, pero sin exageraciones; rodéala un amplio soportal de 23 arcos por cada lado, sobre el cual corren tres filas de simétricos balcones, y el muro termina por una balaustrada de piedra con agujas. Sobre este caserío uniforme sobresalen algo las Casas Consistoriales; descansan sobre cinco arcos, con grandes columnas estriadas á los lados y caprichosas pilastras en el centro; entre ellas se abren los balcones con frontón y cartela de hojarasca, y cuyo aspecto suntuoso se completa con las estatuas que coronan el remate y con el moderno ático para el reloj.

Más aboengo cuenta el palacio del gobierno de la provincia, instalado en el famosísimo co-

legio de San Bartolomé, modelo de los más célebres que se fundaron en España. Fué un modesto edificio labrado entre la hospedería, que hoy sirve de Escuela normal de maestros, y la parroquia de San Sebastián, que más tarde formó su churrigueresca capilla.

El ingeniero Hermosilla y el arquitecto Sagarminaga levantaron la actual fábrica, que tiene algo de la majestad greco-romana, especialmente en su elegante y sencillo pórtico de columnas corintias y frontón triangular, que no desdice de la fachada de dos cuerpos, coronada de balaústres, en medio de la cual resaltan las armas del fundador Anaya. Su hermoso patio ofrece el mismo gusto arquitectónico, y su escalera puede rivalizar con las mejores de su tiempo.

A la entrada de la calle de San Pablo se alza, levantada por los Fonseca en el siglo XVI, la preciosa casa de la Salina, hoy palacio de la Diputación provincial. Lástima que las obras de restauración hayan tabicado aquellos majestuosos y colosales arcos asentados sobre elevadísimas columnas, tan gallardas en sus fustes como artísticas en sus capiteles, cuya excelente labor compite con los magistrales medallones esculpidos en las enjutas. Igualan en mérito á estas obras, si es que no la superan, las tres ventanas

del piso principal, cuyas jambas son esbeltas columnitas de entallados fustes, tan caprichosos y lindos como los angelitos que en ellas se asientan. Sobre estas bellísimas ventanas, afeadas al convertirlas en balcones, corre una sencilla cornisa que aguanta una galería con barandilla de piedra, entre cuyos arcos resaltan cabezas de serafines.

En el grandioso patio excitan la curiosidad unas colosales ménsulas ricamente talladas en sus dos caras, que llevan en el frente caprichosos monstruos y quimeras de exquisita labor, aparentando por medio de expresivos gestos y posturas resistir el peso de la ménsula.

Otros dos palacios forman con éste la plaza de los Menores, aunque la fachada de aquél no se despliegue en la misma plaza: el de los marqueses de la Conquista, de severa arquitectura, realzada por la cuadrada torre que le domina, y el arruinado de Santa Marta, á quien defendía la torre del Clavero, que aún se alza en un ángulo de la plaza con guerrero aspecto y gentil arquitectura, y llevando en sus ocho garitones, uno por cada cara de la torre, escudos de armas cuyos blasones no pudimos apreciar por la distancia.

Próxima á la plaza de toros se halla la casa de Monterey, edificio de aspecto regio, pero sin

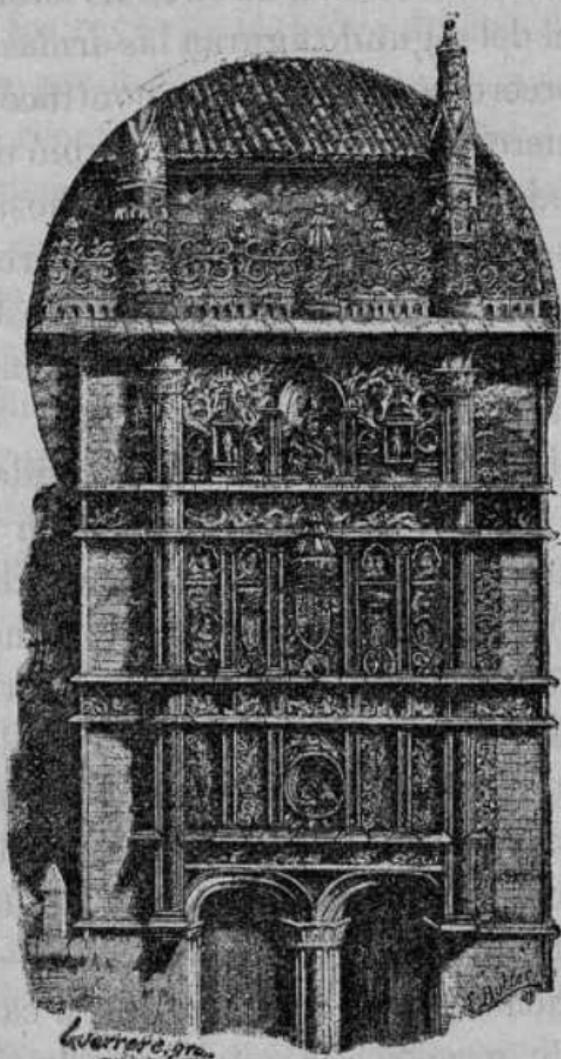
concluir; levantado por los condes de Monterey en 1530: lo más acabado son dos torres, una en un ángulo y otra en el centro de la fachada; el cornisamento es de rica labor plateresca y el remate figura monstruos, atletas, grifos, quimeras y candelabros que semejan agujas de fina cresteria. Doblando la esquina de este palacio entramos en la silenciosa calle de Bordadores, donde se destaca la lúgubre *casa de las Muertes*. Notables bustos se ven simétricamente distribuidos por la fachada, presididos por otro más excelente vestido de rica capa bordada de oro y con bonete, que representa, según el letrero, al *severísimo Fonseca, patriarca alejandrino*; y más arriba, en la misma dirección, queda sorprendido el viajero ante la caprichosa perspectiva de la casa de las *Conchas*, llamada así por las 300 que tiene su fachada: fabricáronla los Maldonados, allá por los años de 1512, conforme al gusto de la época; lo más notable de ella son las bellísimas ventanas, unas luciendo sus variadas rejas y otras su elegante ajimez, con antepecho y frontón de delicada labor gótica y plateresca.

Existen otras muchas casas notables en cuyo examen no podemos detenernos, como el nuevo Palacio episcopal, el de los Águilas, albergue de D. Juan I; la casa de las Batallas ó de la Concor-

dia, donde firmaron las paces los bandos de Salamanca; la de los marqueses de Flórez Dávila, la casa Lonja, ocupada por la Audiencia; la de los marqueses de Castellanos, la de las Cuatro Torres, el moderno teatro, sobre lo que fué claustro de San Antonio el Real; el palacio de los Abarcas, el de los Maldonados de Amatos, hoy casino, y otras que traen á la memoria tradiciones horribles como la de Doña María la Brava. Aún existen calles enteras en cuyas viviendas se adivinan las pasantías ó escuelas de los bachilleres, las estaciones ó tiendas de libros, las posadas de los estudiantes, las *chupandinas* ó convites con que los aspirantes á los cargos universitarios compraban los votos de los escolares, y hay algunas que por lo estrechas y tortuosas recuerdan las aventuras nocturnas que solían terminar en sangrienta lucha entre estudiantes y corchetes, los cuales casi siempre llevaban la peor parte.

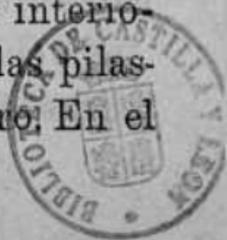
Tres edificios notables componen la Universidad: las escuelas mayores se comenzaron en 1415 y terminaron en 1433. La fachada es uno de los primeros monumentos platerescos que se erigieron en España, y llama la atención por su exquisita labra y sus proporciones; flanquéanla machones terminados en crestería, y unidos á la portada por un muro almenado de poca altu-

ra; por cima de la doble puerta se alza á manera de retablo la artística fachada dividida en tres



Fachada de la Universidad.

cuerpos, subdivididos á su vez los dos interiores en cinco compartimentos, merced á las pilas-
tras de profusa labor que llegan al tercero. En el



centro del cuerpo inferior campea un medallón con los bustos de los Reyes Católicos asidos á un mismo cetro, emblema de su indivisible gobierno; en el del segundo figuran las armas reales, y en el tercero la estatua de un pontífice, símbolo de las mercedes que esta casa recibió de los papas; medallones orlados de caprichosas líneas, escudos y nichos encerrados en cuadros de primorosos follajes, con las bichas y cresterías del remate, constituyen el admirable conjunto de la fachada.

Al mismo tiempo que la Universidad se fabricó la capilla, que fué reformada en 1777 por el arquitecto salmantino D. Simón Gavilán y Tomé; pertenece al estilo greco-romano; la filigrana de plata en que estaban engastados los antiguos lienzos, pintados por el salmantino Fernando Gallego, ha sido sustituida por marcos de mármol de diferentes colores; los franceses cebaron aquí su codicia llevándose el tabernáculo de plata, que pesaba 4.208 onzas, y otras muchas alhajas. La capilla en cambio ha adquirido, gracias á la solicitud de la Comisión de monumentos, los restos del venerable maestro fray Luis de León, encontrados entre las ruinas del convento de San Agustín.

En el claustro se abren las puertas de las cátedras; en la primera del lienzo Norte explicó

fray Luis de León, y por allí se entra también á la vieja cátedra de cánones, convertida modernamente en paraninfo, decorado con los retratos de los reyes de las casas de Austria y de Borbón; y por las cinco bóvedas de la estancia se hallan repartidos los nombres de los más insignes maestros de las cinco facultades.

En el claustro alto está la Biblioteca, con lujosa portada, preciosa verja, rico techo mudéjar y magnífico salón restaurado por uno de los Churriguerras. Cuenta con 80.000 volúmenes, procedentes algunos de los colegios mayores y de los extinguidos conventos, y tiene muchos códices de incalculable mérito.

Las escuelas menores están ocupadas por el Instituto provincial; su fábrica es coetánea de la Universidad, y conserva su artística portada: dos arcos bocelados forman el ingreso, y sobre ellos se asientan tres nichos platerescos separados por pilastras y sosteniendo los escudos imperiales; por cima de este cuerpo se divisan las cabezas de San Pedro y San Pablo, y sobre la cornisa un antepecho primorosamente calado.

El lienzo izquierdo de la plazuela le ocupa el antiguo hospital de estudiantes, que se levantó sobre un palacio de D. Juan II. Forma su portada un arco guarnecido de guirnalda gótica, dividido por un grueso pilar, sobre el cual

campea la estatua de Santo Tomás de Aquino, patrono del establecimiento. Unas molduras encierran las armas reales que acreditan el origen del hospital, rematado por una cornisa plateresca de agujas y calados. En este edificio están las oficinas de la Universidad y el Archivo universitario, que guarda documentos de inestimable precio.

En el centro de la plazuela llamada Patio de



Estatua de fray Luis de León.

las Escuelas, se alza la estatua del gran maestro fray Luis de León, que tantos días de gloria proporcionó á aquella casa; fué costeada por suscripción nacional, modelada en Roma, fundida en Marsella por D. Nicolás Sevilla, é inaugurada en 1869; sostiene un pedestal de cuatro caras, dos con dedicatorias, y dos con relieves que representan, la poesía sagrada por

un ángel con un arpa, y la poesía profana, por una hermosa ninfa con su lira.

II.

MONUMENTOS RELIGIOSOS.

Las dos catedrales, vieja y nueva. Rápida ojeada sobre sus bellezas.— Iglesias y conventos.— San Martín.— Sancti-Spiritus.— El Seminario. — San Esteban.— Sus recuerdos históricos y artísticos.

Dos edificios notables componen la catedral de Salamanca, llamado el uno la catedral vieja y el otro la catedral nueva.

La vieja data de la repoblación de Salamanca, allá por los siglos XI y XII; es fuerte y robusta conforme al destino de estas construcciones, pues servían de templo y de fortaleza: desgraciadamente la catedral nueva acabó con muchas de sus bellezas; las dos torres belicosas desaparecieron, su antigua portada fué mezquinamente sustituida, y uno de sus preciosos ábsides quedó absorbido por la nueva mole; sin embargo, todavía descubre dos ábsides: el del centro, correspondiente á la capilla mayor, con su ajedrezada cornisa y caprichosos canecillos, sus ventanas de medio punto, columnas bizantinas y un calado antepecho que le sirve de corona.

Sobre este bello conjunto se destaca el arro-

gante cimborrio romano-bizantino, conocido con el nombre de Torre del Gallo, luciendo aquella galería circular de esbeltos arcos y torneados cubos que rodean la cúpula revestida de escamas.

Un espacioso vestíbulo, levantado sobre columnas románicas, da paso al templo, misteriosamente obscuro en la nave de los ábsides y despejado en la nave central; se asienta ésta sobre doce columnas delabrados capiteles, y en el crucero se admira el airoso cimborrio con cúpula hemisférica en forma de estrella y cerrada por elegante rosetón; de los dos brazos del crucero, el izquierdo fué cortado al arrimarse la nueva catedral; el derecho conserva su magnífica bóveda y sus ventanas bizantinas, y en el testero luce una claraboya de lindas molduras del primer período gótico.

La capilla mayor contiene un hermoso retablo del siglo XV, compuesto de cinco cuerpos y cincuenta y cinco tablas, que representan los misterios de la vida del Redentor; anterior al retablo es el juicio final, pintado en 1446 por Nicolás, artista florentino.

En ésta y en las dos capillas laterales abundan los sepulcros, en general muy artísticos.

En el brazo derecho del crucero se encuentra la bizantina puerta del claustro, con sus colum-

nas estriadas y capiteles delindos follajes, animales y figuras; empezóse á construir el claustro á fines del siglo XII, fué restaurado por el obispo D. Sancho en el siglo XV, y en el siguiente, Fernando Gallego pintó muchos cuadros, la mayor parte estropeados en la restauración hecha á fines del siglo pasado.

Prescindiendo de los lienzos y sepulcros que se hallan esparcidos por el claustro, lo más notable son cuatro grandes capillas y la sala capitular, adornada ésta con buenos cuadros, delicado artesonado, y conserva la silla presidencial de esmerada talla gótica.

La capilla más antigua es la de San Salvador ó de Talavera, llamada así por haberla dotado espléndidamente el doctor D. Rodrigo Arias Maldonado, consejero de los Reyes Católicos, con doce capellanías para celebrar los divinos oficios conforme al rito mozárabe.

La de Santa Bárbara fué fundada en el siglo XIV por el obispo D. Juan Lucero, y se hizo célebre en los fastos literarios por ser el sitio donde sufrían las veinticuatro horas de encierro los graduandos. La cúpula es parecida al cimborrio de la catedral, y en el centro se guardan en marmórea tumba con buena efigie las cenizas del fundador.

La tradición señala la capilla de Santa Cata-

lina como el punto de reunión de los Concilios provinciales; aún conserva la gallarda crucería de su bóveda y sus boceladas ventanas ojivales, pero está desmantelada y ha perdido sus preciosos mausoleos.

En el siglo XV, el obispo D. Diego de Anaya fundó la de San Bartolomé en lo que fué enfermería del Cabildo y escuela de pintura capitular; dedicóla á panteón suyo y de su familia, y en efecto, algunos de los doce nichos se ven ocupados por buenas estatuas, entre las cuales llaman la atención las de un matrimonio, él con atavíos moriscos y ella con tocado de monja. Cubren el pavimento losas con inscripciones y figuras de marfil, sobre las cuales se destaca el soberbio mausoleo del fundador, sostenido por diez leones. En uno de los costados se esculpió la majestuosa figura de Jesús con los Apóstoles; en el otro la de la Virgen y doce santas; en la cabecera se puso el Calvario, y á los pies, el escudo del obispo; los ángulos están guarnecidos por grupos de frailes y prelados, y sobre la mesa yace tendida la artística y primorosa estatua de D. Diego, guardada por un perro, un león y una liebre.

Ciertamente que á pesar de estas ricas y anchurosas capillas, la catedral resultaba estrecha para Salamanca. Por esto pensó el Cabildo en

fabricar otra nueva iglesia, y los Reyes Católicos dieron el permiso y alcanzaron del papa gracias espirituales para hacer las obras, sin destruir el antiguo templo.

Se asienta la catedral sobre un espacioso atrio de pilares unidos por cadenas, y se ofrece arro-



La catedral de Salamanca.

gante con sus tres escalonados cuerpos enlazados por esbeltos contrafuertes y airosos botareles, y rodeada de fina crestería gótica.

La fachada principal pertenece á la decadencia gótica y se compone de tres portadas. La central tiene dos puertas separadas por un pilar que lleva la imagen de María; sobre ellas

descansan otros dos arcos que en su fondo representan, en relieve, el nacimiento del Niño Dios y la adoración de los Magos; todo ello va recogido por otros arcos sembrados profusamente de follajes y estatuas con sus repisas y doseletes, encerrados á su vez por otro arco de forma irregular y cuyo vértice toca á un magnífico relieve de Jesús crucificado entre otros dos relieves que representan á San Pedro y San Pablo. Los escasos huecos que dejan tantísimas figuras los llenan escudos de armas, medallones y una bellísima estatua de San Miguel.

Este magnífico conjunto está cerrado por un arco de medio punto guarnecido de colgantes, igual á otros dos colaterales; no es tan profuso el adorno de éstos, pero también ostentan blasones, estatuas con guarda-polvos, y en el de la izquierda puede admirarse una cornisa muy delicada y una claraboya recamada de arabescos.

Termina el primer cuerpo por un calado antepecho, y hacia arriba continúan los contrafuertes lujosamente engalanados y flanqueando el segundo cuerpo con sus tres ventanas de medio punto, sus cubos y un frontón triangular.

En el lienzo del Norte existen dos portadas: la una correspondiente al crucero, tabicada y exornada con estatuas, doseletes y repisas, escudos y pináculos. La otra, llamada puerta de

los *Ramos*, tiene un magnífico relieve que representa la entrada de Jesús en Jerusalén, ofrece la misma distribución en los adornos que la puerta principal, la misma profusión de follajes, estatuas y diferentes relieves encerrados en un arquivolto y de una ejecución de primer orden.

En la fachada del Mediodía se abre la puerta del *Patio chico*, con sus botareles de cuádruples pilastras, su arco bocelado, sus agujas, estatuas, blasones, repisas y doseletes, formando un pintoresco conjunto con los bizantinos ábsides del antiguo templo.

Sobre el centro del crucero se alza la sencilla y airosa cúpula del templo, obra de Churriguera, con ocho ventanas de arco rebajado, entre dobles columnas corintias que sostienen la media naranja, terminada por la indispensable bola y la correspondiente cruz.

En 1705, una chispa eléctrica hundió la torre que acababa de levantarse sobre los cimientos de la más antigua y fuerte de la catedral vieja, por lo cual el célebre Churriguera construyó la actual, verdadera maravilla, de 400 pies de elevación, sin las exageraciones y extravagancias que acompañan á las obras de su escuela.

En el interior sorprende la altura de las naves esmaltadas con dorados rosetones y sos-

tenidas por treinta y ocho pilares revestidos de junquillos; en los arcos de comunicación y en los de las capillas, obsérvase la indecisión entre la ojiva y el aplanamiento, y las ventanas de las naves laterales, de puro trazado gótico, con sus columnas y rosetones, aparecen ya en la central, adoptando el arco de medio punto y sin vestigio apenas de la vieja ojiva.

La cúpula y la sillería del coro son el mejor modelo de la delirante ornamentación introducida en las artes por el salmantino Churriguera, así como la capilla del centro del tras-altar, donde se colocaron á mediados del pasado siglo los restos del primer obispo de Salamanca, D. Jerónimo, y la veneranda efigie del Cristo de las Batallas, traídos de la vieja catedral.

La capilla mayor echa de menos un retablo y aparece sumamente pobre, aun con las urnas de plata que contienen las reliquias de San Juan de Sahagún y de Santo Tomás de Villanueva, traídas de la iglesia de San Agustín.

Rodean el templo 19 capillas, en general de poco mérito arquitectónico, pero algunas conservan cuadros de primer orden y enterramientos de inestimable precio. La sacristía se distingue por el gusto de su arquitectura, mezcla de la gótica, plateresca y barroca; tiene un precioso relicario, donde se guarda con exquisito

esmero la rica custodia, un cáliz primorosamente cincelado, un antiquísimo Crucifijo, reputado como regalo del Cid al obispo D. Jerónimo, y los cuerpos de los cinco mártires Arcadio, Probo y sus tres compañeros, que los falsos cronicones hicieron hijos de Salamanca.

Obligado por las dimensiones de este volumen, pasaré en silencio la historia brillantísima y accidentada del sinnúmero de iglesias y conventos que tuvo Salamanca, á las cuales debió el pomposo título de *Roma chica*. Muchos de estos monumentos se rindieron al peso de sus años, otros fueron desmantelados por las mortíferas granadas de la guerra de la Independencia, y otros, en fin, arrollados por las avenidas del airado Tormes.

Aún subsisten con la categoría de parroquias el Carmen, la Purísima Concepción, San Martín, San Juan de Sahagún, San Pablo, Sancti-Spíritus, la Santísima Trinidad y San Juan Bautista, y, aunque caminamos á paso de gigante, es imposible pasar sin detenernos á la puerta de alguno de estos venerandos templos.

El de San Martín, fundado en 1103 por los toreses, con su moderna nave mayor, recuerda el voraz incendio de 1854, que acabó con su magnífico retablo, atribuido al famoso artista Gregorio Hernández; por fortuna las llamas

respetaron su venerable portada bizantina, ricamente tallada, y los notables sepulcros de la familia de Santisteban, en las capillas absidales.

En la misma centuria (1190), nació Sancti-Spiritus, retiro predilecto de princesas durante los siglos XIII, XIV y XV; restauró su antigua fábrica á mediados del siglo XVI conforme al estilo gótico, y levantó su original portada al uso del renacimiento, con pilastras, medallones y frontón triangular; extinguida la poderosa y opulenta comunidad que la habitaba, la iglesia conservó su categoría parroquial, y el espacioso convento se convirtió en cárcel.

Aspecto regio presenta la soberbia mole que levantaron en Salamanca los jesuitas al amparo de la reina Doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, contra el clamoreo del vecindario y de las corporaciones. Actualmente lleva el nombre de Clerecía, y en ella está instalado el Seminario Conciliar.

Dos torres gemelas flanquean la fachada, de tres cuerpos: en el primero se abren tres puertas rectangulares, entre los espacios que dejan seis gigantescas columnas; otras seis forman el segundo cuerpo, con una ventana en el centro y escudos en los entrepaños; una cornisa que aguanta una barandilla de piedra, indica el comienzo de otro cuerpo en el cual aparecen las

torres exentas, y entre ellas un ático recargado de frontones, follajes y estatuas de escasísimo mérito. Vista desde lejos la iglesia de la Compañía, produce un efecto maravilloso, porque no se percibe ni el barroquismo de la fábrica ni lo vicioso de su ornato. El interior es frío y desabrido como todos los templos de su época y ofrecen poco de notable las balumbas de sus retablos y los extraños adornos de su cúpula.

Al final de la calle de San Pablo se encuentra el célebre convento de San Esteban, núcleo de infinidad de tradiciones y venero de las máspreciadas glorias nacionales; allí fueron enterrados D. Juan de Portugal y la desventurada Doña Inés de Castro; en sus bóvedas resonaron los ecos de la persuasiva elocuencia de San Vicente Ferrer, y sus celdas ofrecieron franca y generosa hospitalidad á Cristóbal Colón, cuando despreciado por casi todos los príncipes de Europa, vino á poner su proyecto al amparo de la gran Isabel I. A fray Diego de Deza y al convento de San Esteban debe Colón la ejecución de sus planes, y España el descubrimiento del Nuevo Mundo.

En memoria de las discusiones que el navegante sostuvo con los religiosos de San Esteban, algunos de ellos catedráticos de la Universidad, en la vecina granja de Valcuevo,

cuyo sitio aún lleva el nombre de Teso de Colón, el ilustre salmantino D. Mariano Solís levantó en 1866 el primer monumento erigido á Colón en España.

Consiste en una pirámide terminada por un globo terrestre, y en el pedestal lleva la si-

guiente inscripción:

A CRISTÓBAL COLÓN,
EN MEMORIA DE LAS
CONFERENCIAS HABI-
DAS EN ESTE SITIO DE
VALCUEVO PARA EL
DESCUBRIMIENTO DEL
NUEVO MUNDO, MA-
RIANO DE SOLÍS. A
LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA DONÓ ES-
TE MONUMENTO MA-
RIANO DE SOLÍS.



Monumento á las Conferencias
de Salamanca.

La fábrica actual de San Esteban comenzó en la primera mitad del siglo XVI, bajo los planos y dirección de Juan de Álava, á quien sucedió Juan de Rivero Rada, ambos maestros de la catedral. Flanquea el templo doble fila de machones de gótica crestería, armónicamente combinada con la admirable portada plateresca cobijada por gigantesco arco ar-

tesonado; descansa éste sobre dos enormes pilares decorados con pilastras, estatuas, doseletes, y cuya profusa y delicada labor hace que aparezca más pobre el mezquino remate triangular.

No menos majestuoso se ofrece el templo en su interior; de espaciosa nave, bóvedas de rica crucería y doradas claves, colosal retablo construido por D. José Churriguera, en el cual se admira la bizantina imagen de nuestra Señora de la Vega y el último cuadro que pintó Claudio Coello, representando el martirio de San Esteban; en el coro se destaca la apoteosis de la Iglesia militante, pintada por Antonio Palomino; su contemporáneo Villamor dejó algunos frescos en las capillas de la Virgen del Rosario y del Cristo de la Luz, y en la de las reliquias se guarda el cuerpo del gran Duque de Alba, terror de flamencos y portugueses.

El claustro es una maravilla arquitectónica, aunque no exento del tono desabrido que imprime á sus arcos el balaústre de piedra que cierra el medio punto.

Como si los nombres de fray Diego de Soto y Melchor Cano, lumbreras del concilio de Trento, ennoblecieran poco aquel monumento histórico y artístico, en nuestros días se ha enriquecido con el museo provincial.

III.

MONUMENTOS DE CIUDAD-RODRIGO Y ALBA DE TORMES.

Fortalezas.—La catedral.—La capilla de Cerralvo.—Otras iglesias.—Caserío.—Ayuntamiento y escudo de Ciudad-Rodrigo.—Ruinas de Alba.—El palacio de los Duques.—Iglesias y conventos.—Última morada de Santa Teresa.—Recuerdos de esta casa.

Ciudad-Rodrigo, como plaza fuerte, ocupa una posición estratégica, y entre sus monumentos figuran las fortificaciones; de éstas, la muralla perdió su antiguo carácter, merced á las sucesivas reparaciones, y sólo el lienzo del puente presenta señales de remota construcción. Felipe V la rebajó á la altura de nueve varas; de las nueve puertas que tuvo, sólo conserva la del *Conde*, la de *Santiago* y la de la *Colada*. A un lado de ésta, y en la plaza del Castillo, se alza la fortaleza de Enrique II, con su almenada barbacana, su cuadrada torre y un torreón que sobre ella se destaca; su construcción es de estilo gótico, y en su entrada ojival campean los blasones del monarca fundador y el nombre del arquitecto.

Al extremo opuesto se halla el monumento más importante de la población. En la espaciosa plaza, donde se alza el moderno templete, que recuerda la heroica defensa de la ciudad en 1810,

luzca la catedral su majestuosa arquitectura, aunque no con la severidad y venerable vejez propia de las construcciones del siglo XII. Su planta es una cruz latina, y tiene tres puertas correspondientes á los brazos y al pie. Mirando al Oeste, se abre la puerta principal, encerrada en el primer cuerpo de la robusta torre que se labró en tiempo de Carlos III conforme al gusto clásico, y que ostenta como gloriosas veneras las hendiduras y desperfectos causados por las granadas francesas. Nadie diría que bajo las formas clásicas que por fuera embellecen la puerta, había de guardarse rica portada bizantina, dividida en dos por elegante columnita que sostiene la imagen de María: las estatuas del Apostolado, los pasajes de la vida de Jesús esculpidos en el testero; la Virgen coronada por su divino Hijo, los doseletes y repisas, los capiteles y grupos de ángeles, demonios y quimeras completan el característico adorno de esta antiquísima puerta. Al mismo estilo corresponde la puerta de las Cadenas, en el brazo derecho del crucero, restaurado en el siglo XVI; forma una profunda y decreciente arcada con tres columnas á cada lado y relieves, que representan al Salvador y otros cuatro personajes; toda ella se encuentra encerrada en un arco de medio punto, sobre el cual corre una serie de

nichos ojivales con doce estatuas, pero tan bizantinos por sus adornos, que deben ser tan antiguos como la portada.

En el lado opuesto del crucero hay otra puerta bajo un arco de plena cimbra, restaurada también en el siglo XVI, y con ella forma ángulo la cerca exterior del claustro con adornos de la decadencia gótica y un nicho plateresco con la imagen de la Virgen; por el Oriente despliega su magnificencia la capilla mayor entre dos primitivos ábsides, tal como la reedificó el cardenal Tavera, obispo de aquella silla.

En el interior del templo aparece ya la oji-va en los arcos y en las bóvedas, y especialmente en las ventanas de la nave mayor, anchas, rasgadas y guarnecidas con guirnaldas; pero en los pilares vense los capiteles de follajes del estilo de transición, y en las ventanas de las naves laterales el corte puro bizantino.

La capilla mayor es enteramente gótica; tuvo un hermoso retablo hecho en el siglo XV, cuyas tablas aún llaman la atención en el claustro, y actualmente sólo tiene un tabernáculo de madera, copia exacta, según dicen, del de plata que se llevaron los franceses.

En cuanto á los sepulcros, en cada uno parece vinculada una leyenda: allí está el del obispo resucitado, el de Esteban Yáñez Pacheco, el

vengador de Sancho Pérez, y el de Marina la *Coronada*, noble dama del siglo XIII, que guardó castidad toda su vida, y que por defenderla dió muerte á un principal y opulento mancebo portugués que la requería de amores. Las capillas, excepción hecha de la que guarda los restos de los Pachecos, de la del Pilar, obra del siglo pasado, y la de la Soledad, que tiene dos buenas estatuas de San Francisco y Santo Domingo, nada ofrecen de particular. La sillería del coro es muy estimable como obra de Rodrigo Alemán, acreditado por su lozana imaginación y por el primor de sus trabajos.

Los franceses se llevaron las alhajas y preciosidades que guardaba la sacristía, y los códices que custodiaba el archivo.

El claustro parece la síntesis de los estilos arquitectónicos que remendaron la iglesia hasta el siglo pasado, y lo más notable que contiene son dos imágenes de la Virgen, una de ellas sumamente tosca, y sin duda alguna bizantina.

A fines del siglo XVI salió á la catedral una competidora en la capilla de Cerralvo, fundada por el ilustre hijo de esta casa, D. Francisco Pacheco y Toledo, primer arzobispo de Burgos.

Forman la fachada dos órdenes de pilastras dóricas con nichos en los entrepaños, un escudo del fundador, y por remate un frontón trian-

gular, conforme al más correcto clasicismo, sin que falte el obligado cimborrio entre una balaustrada de agujas.

La misma sencillez y majestuoso aspecto ofrece el interior; en el retablo de la capilla mayor dejaron lienzos de primer orden Ribera, D. Alonso Blas, y otros artistas italianos. Aquella elegante cúpula imitada en sus líneas por los mármoles del pavimento, vino al suelo cuando una granada francesa incendió el polvorín allí contenido, y por fortuna para el arte y para la historia, hoy aparece restaurada.

También sucumbieron en el sitio de 1810 los conventos de Santa Cruz, el de Santo Domingo, el de la Trinidad y el de San Francisco, que era el más suntuoso, y sólo subsisten, de las nueve parroquias que tenía, las de San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina, de escasísimo valor histórico y artístico.

En materia de arte, poco ó nada tienen que envidiar las parroquias al caserío: algunas casas blasonadas recuerdan la antigua nobleza que las moraba; el Seminario se levantó de su ruina, causada por los franceses, y otros edificios hacen alarde de las gigantescas proporciones que adquirieron el siglo XVI; entre éstos figuran las Casas Consistoriales, en la plaza Mayor, con pórtico y galería que forman tres anchos

arcos en el piso bajo y otros tres en el principal, adornados con medallones en las enjutas y sostenidos por columnas de platerescos capiteles; á un lado de la misma plaza se alzan tres colosales columnas romanas descubiertas en 1557 con un friso donde se refiere el hallazgo y se leen dos inscripciones que deslindaron los términos de *Mirobriga*, *Salmantica* y *Bletisa*; la ciudad, orgullosa de este encuentro, que vino á confirmar su remoto abolengo, escogió las columnas por escudo y le completó con estas iniciales: C. R.º.

Alba está enclavada en una colina de poca altura, y á sus pies corre mansamente el anchuroso y afamado Tormes. Crúzale un puente casi contemporáneo de la villa, aunque reconstruído en varios trozos, y que figuró en otros tiempos en el escudo municipal; cerca de su arranque vense restos de la antigua muralla, que sólo ofrece por esta parte algún que otro cubo destrozado; el mismo estado de ruina acusa el belicoso castillo de la villa, convertido en suntuoso palacio por los Duques.

De las doce parroquias que tuvo Alba sólo subsiste la de San Pedro, que recuerda la heroica defensa que de la torre hicieron los españoles contra los franceses en 1812. Las demás iglesias son de fábrica bizantina adulterada

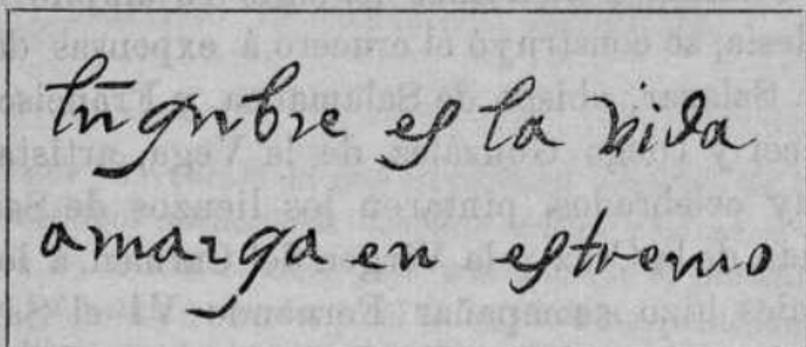
por reparaciones sucesivas y conservan sepulcros muy artísticos.

En cuanto á edificios monásticos, el de Carmelitas descalzos ha vuelto á ser ocupado por la comunidad, después de haber servido para diferentes destinos en lo que va de siglo; el de monjas Benitas, que es muy antiguo, tiene sepulcros con regulares estatuas; y el de Santa Isabel, fundado en el siglo XV, conserva la celda donde se hospedó Santa Teresa, cuando fué á fundar el de Carmelitas, y el magnífico sepulcro alabastrino del caballero Juan de Vargas.

El convento de Carmelitas descalzas es sin duda la joya más preciada de Alba; no busquemos allí las galas de la ornamentación ni las bellezas arquitectónicas; es una casa nacida pobremente, merced á la generosidad de Teresa Láiz y de su marido Francisco Vázquez, contador de los duques, que cedieron el terreno á Santa Teresa para una de sus fundaciones.

Santa Teresa nació en Ávila en 1515, profesó en un convento de Carmelitas y vino á morir en Alba; fué muy perseguida y calumniada por la envidia, muy atormentada por largas enfermedades, y en medio de tantos infortunios fundó treinta y dos conventos y escribió sus obras, encanto de los sabios y admiración del

mundo: de la profundidad de sus escritos puede juzgarse por las siguientes palabras:



*El hambre es la vida
amarga en extremo*

Corría el año 1582 cuando la Santa contaba ya 67 años de edad, y se dirigía de Burgos á Avila: en el camino recibió un recado de la Duquesa, que estaba para dar á luz, y reclamaba su auxilio. La Santa, en efecto, llegó á Alba; pero postrada en cama, perdió el habla el día 3 de Octubre, y al siguiente día subió al cielo, en una celda del piso bajo del convento fundado por ella misma. Su cuerpo fué enterrado junto á la reja del coro, frente al altar mayor, y á los nueve meses que lo descubrió el P. Gracián, estaba incorrupto. En 1585 fué trasladado á Ávila, y el papa Sixto V, por influencia de los Duques, le hizo volver á su convento en 1586. Doce años más tarde erigióse allí un monumento que se convirtió en capilla después de la beatificación (1615) y de aclamarla la villa por patrona; allí estuvo mucho tiempo el venerable

cuerpo encerrado en magnífica caja, regalo de Isabel Clara, hija de Felipe II, y gobernadora de Flandes; pero á fines del siglo se amplió la iglesia, se construyó el crucero á expensas del Sr. Salazar, obispo de Salamanca, y Francisco Ricci y Diego González de la Vega, artistas muy celebrados, pintaron los lienzos de San Juan de la Cruz y la Virgen del Carmen, á los cuales hizo acompañar Fernando VI el San Fernando y el San Francisco, obras de Fli-part. Entonces se construyó el camarín de jaspe, se colocó la doble reja que le cierra, y se puso la primitiva arca con los restos en otra de plata, y en 1760 ambas pasaron á otra de mármol negro, coronada por dos ángeles de bronce.

Cierran este cortejo de venerandos recuerdos el corazón de la Santa, extraído, según la tradición, por una monja antes de llevar el cuerpo á Ávila; el brazo izquierdo de la Mística Doctora, el sepulcro del piadoso matrimonio que cedió el terreno para la fundación y algunos otros que contienen bellísimas estatuas.

CATÁLOGO DE SALMANTINOS MEMORABLES.

Estoy convencido de que un catálogo completo de los salmantinos memorables ocuparía muchas páginas, y es obra de mucho estudio, pero entiendo que el presente, con los nombres citados en el texto, llena las condiciones del libro, siendo de advertir que casi en su totalidad está tomado de los que cita el Sr. Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*.

En el siglo XVI se distinguieron:

Alonso del Castillo, músico notable.

El doctor D. Antonio de Burgos, consejero de los papas León X, Adriano VI y Clemente VII.

Fray Antonio de Solís, obispo de Chile.

Antonio Rodríguez, sabio, matemático y escritor.

Antonio Sobrino, escritor místico muy fecundo.

Fray Antonio Rodríguez Ledesma, recopilador de los estatutos universitarios.

Doña Clara Clistera, muy versada en medicina.

Fray Cristóbal Fromesta, teólogo profundo.

Cristóbal de Castillejo, poeta, acérrimo defensor del antiguo metro, contra los del Renacimiento clásico.

Diego de Villaizán y *Esteban Fernández de la Paz*, campeones de la guerra de las Alpujarras.

El doctor Diego Pérez, jurisconsulto notabilísimo y fecundo escritor.

Diego de Zúñiga, consejero de Estado y embajador.

Diego Centeno, capitán de los ejércitos del Perú.

Feliciano de Silva, autor de libros de caballería, poeta.

Fernando Gallego, pintor notabilísimo.

Gonzalo de Ovalle, guerrero de Flandes.

Fernando Pacheco, guerrero de Carlos V.

Gonzalo Maldonado y Tejada, guerrero sostenedor de la guerra con Portugal.

Gonzalo Suárez de Paz, canonista y sabio escritor.

Doctor Hontiveros, arzobispo de Valencia.

Juan Vázquez Coronado, capitán en la batalla de Lepanto.

Juan Osorio y Juan de Tejada, guerreros de Flandes.

Juan Alvarez, platero insigne.

Juan de Anaya y Solís, general de Felipe II.

Juan Fernández, poeta dramático.

Fray Luis López Solís, arzobispo de Charcas (América).

D. Gaspar de Zúñiga, virrey de Méjico y del Perú.

Pedro de Paz, *Pedro de Toledo y Anaya* y *Pedro Nieto*, guerreros de Flandes.

Pedro de Dueña, catedrático y escritor de jurisprudencia.

Juan de Tejada, *Sancho de Solís*, *Cristóbal de Paz* y *Juan del Castillo*, intrépidos marinos.

En el siglo XVII:

Alonso de Zúñiga, capitán de Flandes y Portugal.

Alonso Pérez, escritor místico.

Alvaro de Benavente, arzobispo y misionero de la China.

Antonio Pérez Sigler, poeta.

Fray Antonio Maldonado, muerto en opinión de santo.

Baltasar de Zúñiga y Fonseca, diplomático.

Catalina de las Llagas, poetisa mística.

Cristóbal de Paz, sabio escritor y jurisconsulto.

Cristóbal Rodríguez, arzobispo de Santo Domingo.

Doctor Cristóbal de Herrera, primer médico de la Real Armada y de Felipe II, fecundo escritor.

Diego de Castillo, teólogo, consejero de Clemente VIII, y sabio escritor.

- Diego González*, poeta lírico.
Diego de Espino, canonista y escritor.
Fernando de Carvajal, arzobispo de Santo Domingo.
El Padre Gaspar Astete, escritor místico, autor del popular *Catecismo de la Doctrina cristiana*.
Gaspar Gutiérrez de los Ríos, humanista y jurisconsulto.
Fray Gregorio de Salamanca, teólogo y escritor.
Juan Ramos de Manzano, escritor y diplomático.
Juan González Salamanqués, general de Artillería.
Fray Juan Alonso de Solís, obispo de Puerto Rico.
Juan González, obispo de Cuzco.
José Solís y Valderrábano, virrey de Cerdeña.
José de Villalobos, escritor de Medicina.
Fray Jerónimo de Tiedra, arzobispo de las Charcas.
Julián de Armendáriz, cantor de Salamanca.
Lorenzo Grado y Lázaro Pérez Grado, obispos de Cuzco.
Lorenzo Rodríguez, obispo del Paraguay.
Luis Vázquez, obispo de Gaeta.
Manuel de Zúñiga y Fonseca, virrey de Nápoles.
Doña Manuela de Bracamonte Varillas, cronista del convento de San Francisco, de donde era abadesa.
Pedro de Zuñiga, capitán general de Orán, defensor de Perpiñán contra franceses y catalanes.
Fray Pedro Cornejo de Pedrosa, catedrático de artes y teología, muy querido de los estudiantes.
Fray Juan de las Varillas, los Maldonados, Francisco Bonal, Alonso de Mourros, Vázquez Coronado y otros, se distinguieron en los descubrimientos y conquistas de América.
En el siglo XVIII:
Antonio Joaquín de Soria, obispo de Valladolid.
Antonio Carnicero, pintor de Cámara.
Bernardo Dorado, historiador de Salamanca.
La Marquesa de Castrillo, poetisa, cantora de Salamanca.

Diego Torres Villarreal, poeta satírico y muy popular por sus almanaques.

Felix Prieto, grabador.

Francisco Natividad Ruano, jurisconsulto y hacendista.

Francisco Blanco Sandoval, general de Felipe V.

Francisco Suárez de Rivera, médico de Felipe V.

Francisco Enríquez de Solís, bravo soldado.

Francisco Solís, arzobispo de Sevilla.

Francisco Hernández, grabador y cincelador.

Isidro Carnicero, escultor y pintor, director de la Academia de San Fernando.

Jerónimo de Solís, general de Felipe V.

José Iglesias de la Casa, eminente poeta lírico.

José Villarroel, poeta.

Juan Fernández de la Peña, notable grabador en hueco.

Juan de Vera Tasis y Villarroel, cronista y poeta.

Fray Juan Nieto, escritor místico.

Doña María Gómez, cronista de la inauguración de la catedral nueva.

Manuel Alvarez de la Peña, célebre escultor, director de la Academia de San Fernando.

Fray Miguel de San Antonio, martirizado de Cochinchina.

Nicolás Vidal, pintor.

Tomás Francisco Prieto, grabador de Carlos III.

En el siglo XIX:

Angel Villar y Macías, patricio salmantino que consagró su vida á la provincia.

Cardenal Cuesta, arzobispo de Santiago.

Carlos López de Hoyo y Pérez, valiente soldado en la primera guerra carlista.

Cristóbal Martín Herrera, notable abogado, ex ministro de Gracia y Justicia.

Domingo de la Vega, agricultor y periodista.

Francisco Sánchez Barbero, poeta y humanista.

José Ayuso y Navarro, patriota en la guerra de la Independencia, jurisconsulto.

José Cafranga, ministro de Gracia y Justicia, que abrió la Universidad, cerrada por los reaccionarios.

José Nesta y Fuentes, poeta y literato.

Juan Cuesta y Cherner, médico y fecundo publicista.

Julián Sánchez Ruano, político y literato.

Julián Sánchez, guerrillero en la guerra de la Independencia.

Doña Matilde Rafaela Cristina Cherner y Hernández, escritora muy erudita y crítica.

Manuel Lorenzo, modesto herrero que por sus grandes condiciones militares y por su amor á la libertad llegó á ser Capitán general de Castilla la Vieja.

Manuel José Doyague, músico excelente.

Manuel Hermenegildo Dávila, médico, matemático y profundo escritor.

Martin Sánchez Allú, músico notable.

Mariano Gil y Maestre, poeta.

Pablo Alonso de Avecilla, autor dramático, novelista.

Santiago Diego Madrazo, ministro de Fomento.

Tomás Rodríguez Pinilla, periodista y literato.

Valeriano Casanueva, jurisconsulto eminente.

Ventura Ruiz Aguilera, uno de los mejores poetas de nuestros días.

FUENTES DE ESTE LIBRO.

Antigüedades de Salamanca y Teatro Eclesiástico, por Gil. González Dávila.

España Sagrada, del P. Flórez.

Historia de Salamanca, por M. Villar y Macías.

Salamanca, Avila y Segovia, por D. José María Quadrado

Memoria histórica de la Universidad de Salamanca, por Don Alejandro Vidal y Díaz.

La Instrucción pública en España, por D. Antonio Gil y Zárate.

Salamanca Artística y Monumental, por D. Modesto Falcón.

Crónica de Salamanca, por D. Manuel González de la Llana.

Guía de Alba de Tormes, por D. Fernando Araujo.

Historia de Ciudad-Rodrigo, por D. Dionisio de N. Delicado y Rendón.

Reseña geográfico histórica de Salamanca y su provincia, por D. Jacinto Vázquez de Parga.

ÍNDICE.

Páginas.

Á la Excma. Diputación de la provincia de Salamanca.....	3
--	---

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

I.—La provincia.....	5
II.—Llanuras de Salamanca.....	42
III.—Serranía de Salamanca.....	24

HISTORIA POLÍTICA.

I.—Desde los tiempos primitivos hasta el siglo XIII.	34
II.—Desde el siglo XIII hasta los Reyes Católicos..	37

EDAD MODERNA.

III.—Desde los Reyes Católicos hasta el siglo XVII..	45
IV.—Desde el siglo XVII hasta nuestros días.	46

HISTORIA ECLESIAÍSTICA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.—La Iglesia de Salamanca hasta el siglo XIV....	55
II.—Desde el siglo XIV hasta el siglo XVI.....	64
III.—La Universidad y los Colegios.....	66

EDAD MODERNA.

IV.—Desde el siglo XVI hasta nuestros días.....	76
Catálogo de los Obispos de Salamanca.....	80
V.—La iglesia de Ciudad-Rodrigo.....	82
Catálogo de los Obispos de Ciudad-Rodrigo.....	87

HISTORIA MONUMENTAL .

I.—Monumentos civiles.....	89
II.—Monumentos religiosos.....	99
III.—Monumentos de Ciudad-Rodrigo y Alba de Tormes.....	112
Catálogo de salmantinos memorables.....	121

DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD
POR
D. VALENTÍN PICATOSTE.

OBRA DECLARADA DE TEXTO POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA,
É INFORMADA FAVORABLEMENTE
POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Esta importantísima Colección constará de tantos tomitos como provincias tiene España.

Es **indispensable** en las escuelas de primera enseñanza, porque el niño, con sólo la atenta lectura, teniendo á su vista los grabados del libro, forma idea clara de lo más culminante de su país.

Es **conveniente** á los sacerdotes, porque en pocas páginas se relatan las vicisitudes del Obispado y se da noticia de los varones más esclarecidos en santidad y virtud.

Es **necesaria** á todas las personas que deseen visitar nuestras capitales, porque en ella encontrarán vistas y descripciones de los monumentos más notables.

Tomos publicados:

Avila.
Guadalajara.
Segovia.
León.
Salamanca.

En publicación:

Valladolid.
Gulpúzea.
Zamora.

En preparación: Todas las demás.

Se hallan de venta estas obras en la librería de la Viuda de Hernando y C.^ª, Madrid, Arenal, 11, á *peseta* cada tomo, donde también se admiten suscripciones á toda la Colección.

GILFISI